



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



BIBLIOTECA NACIONAL
PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2025



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



BIBLIOTECA NACIONAL
PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA

TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2025

PRESENTACIÓN	5
I. RESUMEN EJECUTIVO	1
II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	6
2.1 Marco Filosófico Institucional	6
<i>a. Misión</i>	9
<i>b. Visión</i>	9
<i>c. Valores</i>	9
2.2 Base Legal	10
2.3 Estructura Organizativa	12
2.4 Planificación Estratégica Institucional	14
III. RESULTADOS MISIONALES	17
IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	56
4.1 Desempeño administrativo y financiero	56
4.2 Desempeño de los Recursos Humanos	59
4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos	64
4.4 Desempeño de la Tecnología	74
4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	78
4.6 Desempeño del Departamento de Comunicación	83
V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	88
5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio	88
5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información	89
5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias	90
5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia	91
VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO	92

VII.	ANEXOS	96
a.	Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos	97
b.	Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)	98
c.	Matriz Logros Relevantes – Datos Cuantitativos año 2025..	99
d.	Resumen del Plan de Compras.....	100

PRESENTACIÓN

Memoria Institucional 2025

La Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, se enorgullece de presentar su Memoria Institucional correspondiente al año 2025, un reflejo del esfuerzo colectivo por preservar, promover y difundir el legado cultural y literario de la República Dominicana. Como institución fundamental para la educación, el acceso a la información y la cultura, nuestra misión ha sido garantizar la conservación del patrimonio bibliográfico nacional y facilitar su acceso a todos los ciudadanos.

En 2025, hemos continuado con la ardua labor de fortalecer los servicios ofrecidos, impulsando nuevas iniciativas que buscan ampliar nuestro impacto social, educativo y cultural. A través de proyectos innovadores y un continuo esfuerzo por mejorar nuestra infraestructura tecnológica y física, la Biblioteca Nacional ha logrado mantenerse como un referente indispensable en la memoria histórica del país.

A lo largo de este año, hemos impulsado importantes proyectos de digitalización, ampliando nuestras colecciones con nuevas adquisiciones, y fortaleciendo nuestras alianzas con otras instituciones culturales y educativas. Estos avances no solo contribuyen al fortalecimiento del conocimiento y la educación, sino también a la preservación de nuestra identidad cultural.

En esta memoria, se resumen no solo nuestros logros, sino también los retos que hemos enfrentado, y las oportunidades que se vislumbran en el horizonte. Nuestro compromiso con el fomento de la lectura y la investigación sigue intacto, y seguimos trabajando con el propósito de hacer de la Biblioteca Nacional un espacio accesible, inclusivo y dinámico para todas las generaciones.

I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2025

La Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU) tiene como objetivo reunir toda la producción intelectual del país relacionada con la nación dominicana, su naturaleza y sus gentes, publicada o inédita, de autores dominicanos o extranjeros, reproducida por cualesquiera de los medios convencionales, grabada o copiada para su conservación y conocimiento por otros medios, siendo en consecuencia, conservadora y difusora de todo el material del pasado o de la actualidad que por su condición pueda entenderse.

La renovación institucional y la utilización de la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) constituyen las plataformas a través de las cuales la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña promueve la formación técnico-profesional, desarrolla la diversificación de los servicios al público e incrementa un acceso de servicios de calidad a la población.

Durante el año 2025, la Biblioteca Nacional ha tenido logros importantes en cuanto a la gestión realizada por cada una de las áreas misionales y de apoyo que conforman la estructura orgánica de la Institución.

Mediante el depósito legal y las donaciones se adquirieron nuevas bibliografías: 5,409 títulos, 1,220 ediciones, con 21,118 ejemplares, provenientes de 644 proveedores. Además, se incorporaron a las colecciones 1,273 nuevos títulos y 1,463 ejemplares que estarán a disposición de los usuarios en formato físico, luego de su registro en el catálogo. Así mismo, se mantiene la suscripción a la base de datos bibliográficos *Digitalia*, y se ha incorporado una nueva, *Difusión Científica*, que posee un total de 34,090 recursos digitales disponibles.



Del mismo modo, se realizó el descarte de 449 títulos y 486 ejemplares de recursos bibliohemerográficos provenientes de las áreas de Desarrollo de Colecciones, Administración de Colecciones y Servicios Públicos, con lo cual se actualizaron las colecciones y disponer de espacio para la compilación que se irán adicionando.

Se realizó la habilitación física, mediante el sellado, de 3,312 títulos, 1,037 ediciones y 8,258 ejemplares realizados; además, se remitieron 6,911 títulos, 1,457 ediciones y 15,052 ejemplares, anteriormente trabajados, a las diversas áreas de la Biblioteca y beneficiarios externos.

Se catalogaron 3,620 títulos pertenecientes a las colecciones bibliográficas y hemerográficas. Además, se realizó la organización de 34,570 ejemplares intercalados de publicaciones bibliográficas dominicanas y 6,045 de las colecciones extranjeras y 79,120 de las colecciones hemerográficas, lo que arroja un total de 119,135 recursos de información organizados. Asimismo, se incorporaron 2,187 títulos nuevos a la Colección Bibliográfica Dominicana con 7,471 ejemplares para catalogar; 303 títulos nuevos a la Colección Extranjera y 12,826 fascículos a la Colección Hemerográfica.

En este año 2025, la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU) ofreció un total de 192,150 servicios relativos a préstamos de recursos bibliohemerográficos, asignación de registros (códigos) a nuevas publicaciones, visitas guiadas, estudios en sala de lectura, entre otros, de los cuales 108,643 correspondieron a servicios virtuales y 83,507 a servicios presenciales. Dichos servicios fueron ofrecidos a 10,050 usuarios, en modalidades de atención presencial y virtual, servicios hemerográficos, bibliografía en formato accesible a personas con discapacidad, así como la asignación de códigos ISBN/ISSN para publicaciones bibliográficas y seriadas.

Del mismo modo, un total de 3,920 usuarios utilizaron los espacios de lectura para realizar estudios e investigaciones, y se realizaron 2,681 préstamos bibliográficos.



A través de la División de Servicios a Personas con Discapacidad (DISEPEDI), se atendieron de forma remota a 4,950 usuarios, se brindaron 1,872 asesorías y se desarrollaron 1,345 actividades de inclusión e información accesibles en grupos de WhatsApp (nacionales e internacionales) y de la plataforma Zoom, a fin de inducir y propiciar la interacción entre usuarios con discapacidad e intelectuales y profesionales, lo cual proporciona un mayor acercamiento a la literatura y otros temas. Del mismo modo, se habilitaron 519 recursos de información en formatos accesibles, elaborados a partir de la bibliohemerografía dominicana, lo cual amplió las oportunidades de acceso al conocimiento y diversificó la oferta informativa para esta población.

Se digitalizaron 926 títulos de la colección dominicana patrimonial y el desarrollo de la Biblioteca Digital del Patrimonio Bibliográfico Dominicano con 804 indización de metadatos y carga de objetos digitales en dicha plataforma. A través de la Biblioteca Digital del Patrimonio Bibliográfico se efectuaron 242,089 búsquedas de recursos, en la que se Destacaron las relativas a la literatura dominicana y la de los años de Tiranía de Trujillo.

Sobre los registros de títulos de autores dominicanos, con el ISBN y el ISSN, se otorgaron códigos a 2,784 títulos y 33 publicaciones continuas, respectivamente. De igual forma, la Agencia Dominicana del ISBN e ISSN dictó una ponencia -sobre las experiencias del país en las capacitaciones que se brindan sistemáticamente a editores, impresores, autores y relacionados a las publicaciones-, en el 19º Encuentro Iberoamericano de la Agencia del ISBN, en la Reunión Internacional General Anual de Agencia ISBN 2025 y Reunión Internacional de Agencia ISMN en la cual se realizó dicha ponencia a solicitud de los organizadores.

Una de las principales misiones de la Biblioteca Nacional es la preservación y conservación del patrimonio bibliohemerográfico dominicano, en cumplimiento de esta misión, a través del Departamento de Preservación y Conservación, se ejecutaron diversas acciones durante este año, en las que se destacan: 171 limpiezas



profilácticas focalizadas, 190,379 limpiezas de los recursos de información de la colección y 756 encuadernaciones en pasta y en espiral, como parte de la conservación física de nuestros recursos patrimoniales. En adición a esto se efectuó la fumigación preventiva a 24,050 documentos ubicados en la cámara hermética y la fumigación preventiva profunda al edificio completo.

A través de nuestro Departamento de Capacitación en Bibliotecología (DECABI), se impartieron 16 capacitaciones bibliotecológicas, tanto modalidad presencial como virtual, impactando a 423 personas en diferentes temas según su área y preferencia.

El Departamento de Gestión Cultural, cuyo objetivo es “fortalecer el conocimiento que tiene la ciudadanía de las manifestaciones del arte y la cultura local y universal mediante la organización de eventos y actividades culturales”, realizó 310 actividades (talleres literarios, conferencias, puesta en circulación, entrega de premios, efemérides y Feria Internacional del Libro) impactando un total de 2,167 participantes. Cabe destacar que, la cantidad de personas beneficiadas se debe también, a las actividades desarrolladas en el marco de la Feria Internacional del Libro de Santo Domingo 2025, con la iniciativa *Biblioteca Abierta* desarrollando más de 30 actividades.

Entre las actividades realizadas se destaca la ceremonia de entrega del Premio Biblioteca Nacional de Literatura Infantil, en su 5ta. versión, en la que fue galardonada la escritora Eleanor Grimaldi Silié. Así también la celebración de entrega de premios del Concurso Anual de Décimas Espinelas.

Del mismo modo, se sigue ejecutando el proyecto “Cátedra Pedro Henríquez Ureña”, iniciativa que tiene como objetivo difundir y enaltecer las valiosas obras del insigne pensador dominicano Pedro Henríquez Ureña, a través de cinco (5) ejes temáticos: programa pedagógico, difusión del conocimiento y debate crítico,



curaduría documental y bibliográfica, vinculación interinstitucional y eje organizacional.

Por su parte, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) realizó varios recorridos en el Gran Santo Domingo y la zona Nordeste, visitando un total de 29 bibliotecas. Estas visitas tuvieron como propósito dar a conocer la Ley No. 502-08 del Libro y Bibliotecas; así como orientar a alcaldes y vicealcaldes sobre el deber de aplicar dicha legislación. Asimismo, se promovió la habilitación de bibliotecas municipales en aquellos municipios y distritos donde no existen, con el objetivo de contribuir al desarrollo del conocimiento de la ciudadanía.

A partir de estos recorridos y levantamientos, se identificaron las condiciones actuales de estas bibliotecas, lo que permitió motivar a las autoridades locales a tomar acciones para su mejora y fortalecimiento técnico.

En lo relativo a las cinco (5) bibliotecas que están bajo control y seguimiento de la RNBP, se ofrecieron 63,482 servicios a 48,415 usuarios y/o visitantes de esos centros y a los asistentes a las actividades desarrolladas en cada uno.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

2.1 Marco Filosófico Institucional

La Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña es uno de los pilares del Sistema Nacional de Cultura, considerando que bajo su responsabilidad se encuentran la preservación y promoción del patrimonio bibliográfico de la nación y la asistencia técnica metodológica a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Su renovación institucional y la utilización de la tecnología de la información y la comunicación constituyen las plataformas a través de las cuales se promueve la formación técnico-profesional, desarrolla la diversificación de los servicios al público e incrementa la calidad en el acceso de estos a la población.

La Biblioteca Nacional, como “biblioteca central del Estado Dominicano”, cumple las funciones que le indican sus normas de creación. Estas son:

- Conservar, preservar, proteger, registrar, difundir, organizar e incrementar, el patrimonio bibliográfico y hemerográfico nacional, contenido en cualquier soporte;
- Servir como entidad prestadora, de custodia y expositora de la bibliografía nacional y de aquella producción bibliográfica correspondiente a la cultura universal que por su carácter merezca ser incluida en el acervo de la Biblioteca Nacional;
- Prestar servicios de consulta al público, a investigadores y estudiosos, según destinatarios que se definan de conformidad con las políticas sectoriales y sin menoscabo de su función eminentemente conservadora;



- Velar por el cumplimiento de la legislación sobre Depósito Legal y organizar y mantener el Depósito Legal, de conformidad con las normas legales vigentes y con la reglamentación del Poder Ejecutivo;
- Diseñar, organizar y desarrollar planes y programas de divulgación cultural del patrimonio bibliográfico que contribuyan a fortalecer la identidad nacional;
- Cooperar con entidades científicas, culturales y educativas que desarrollen en el ámbito nacional e internacional programas similares de preservación del patrimonio cultural y de difusión de éste;
- Dirigir la publicación de ediciones que contribuyan a la difusión del patrimonio bibliográfico y hemerográfico nacional y a la divulgación de programas culturales;
- Asistir y coordinar con el Ministerio de Cultura y la Dirección General del Libro y la Lectura, lo pertinente a la adopción de normas técnicas con destino a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas;
- Fomentar el uso de los servicios bibliotecarios y el hábito de lectura en la población.

En el año 2008, cuando se promulga la *Ley No.502-08 del Libro y Bibliotecas*, se adicionan otras funciones a la Institución al señalar que el proceso de relacionar al libro y al lector implica un contexto económico, industrial y social que pasa por un conjunto de etapas relativas a:

- la creación literaria;
- la gestión editorial;
- las actividades industriales de impresión y fabricación de libros y productos editoriales;



- las operaciones comerciales de distribución y venta;
- los procesos de catalogación, clasificación y gestión a cargo de bibliotecas, centros de documentación y servicios de información.

Esta relación y estos procesos culminan en el lector a quien debe facilitarse su acceso democrático al libro y la lectura a través de las medidas de promoción e intervención que la propia Ley preconiza. La ley 502 de 2008 se aplica en los diversos niveles territoriales y administrativos de Estado y tiene como objetivo según su *Artículo .3*:

- Establecer normas y principios dirigidos a fomentar las bases de una política integral y sostenible que conduzca a democratizar en la República Dominicana la lectura y el acceso al libro;
- Lograr un desarrollo armónico de la industria editorial dominicana en sus diversos sectores y procesos;
- Estructurar un Sistema Nacional de Bibliotecas, como medios necesarios para el desarrollo social, educativo, cultural, científico, tecnológico y económico de la nación y para su integración con el mundo.

Para ello, en su *Artículo 5*, “declara de interés social la política de fomento de la lectura, del Sistema Nacional de Bibliotecas y de la actividad editorial”, e indica que “el desarrollo del sector editorial, el fomento de la demanda de libros y el crecimiento cualitativo y cuantitativo de los hábitos de lectura, así como el fortalecimiento del Sistema Nacional de Bibliotecas son objetivos prioritarios de la política cultural y educativa del Estado”.

En cuanto a su estructura organizacional mediante el Reglamento No. 2891-77 se dotó a la Biblioteca Nacional de dicha estructura, así como de un instrumento legal. A los fines de fortalecer el objetivo misional de la BNPHU, el Ministerio de



Administración Pública (MAP) y la Dirección de la Biblioteca Nacional, convinieron, en el año 2016, una asesoría técnica donde se realizó el rediseño organizacional de la estructura organizativa y sus documentos, mediante Resolución 01-2017 aprobada por el MAP y por el Ministerio de Cultura quedó establecida la Institución como una *Dirección Nacional*, contribuyendo a la eficientización de la gestión a nivel operativo y de los recursos humanos, acorde con la gestión del Estado Dominicano.

a. Misión

Recopilar, registrar, organizar, preservar y facilitar la difusión y acceso a la producción bibliográfica e intelectual dominicana, originada dentro y fuera del país, y articular técnica y metodológicamente la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

b. Visión

Ser el centro de registro y referencia del patrimonio bibliográfico y de la producción intelectual de los dominicanos, proveyendo servicios digitales y presenciales, a través de una moderna Red Nacional de Bibliotecas Públicas al servicio de la educación y la cultura, e insertada adecuadamente en el mundo digital.

c. Valores

- *Excelencia*: Institución ágil y confiable en todos sus procesos, con atención a los detalles en la ejecución y gestión.
- *Compromiso*: Satisfacción total de las expectativas del usuario y la ciudadanía.
- *Ética*: Actuación intachable y transparencia en la gestión.
- *Calidad en el servicio*: Eficacia y eficiencia en el servicio ofrecido y en todas las funciones sustantivas y de apoyo.



- *Innovación*: Creación de servicios, mecanismos y ofertas vanguardistas, facilitadas por la tecnología y la gestión proactiva de la información.
- *Responsabilidad Social*: Respeto al entorno social, ecológico y económico, e integración constructiva con este.

2.2 Base Legal

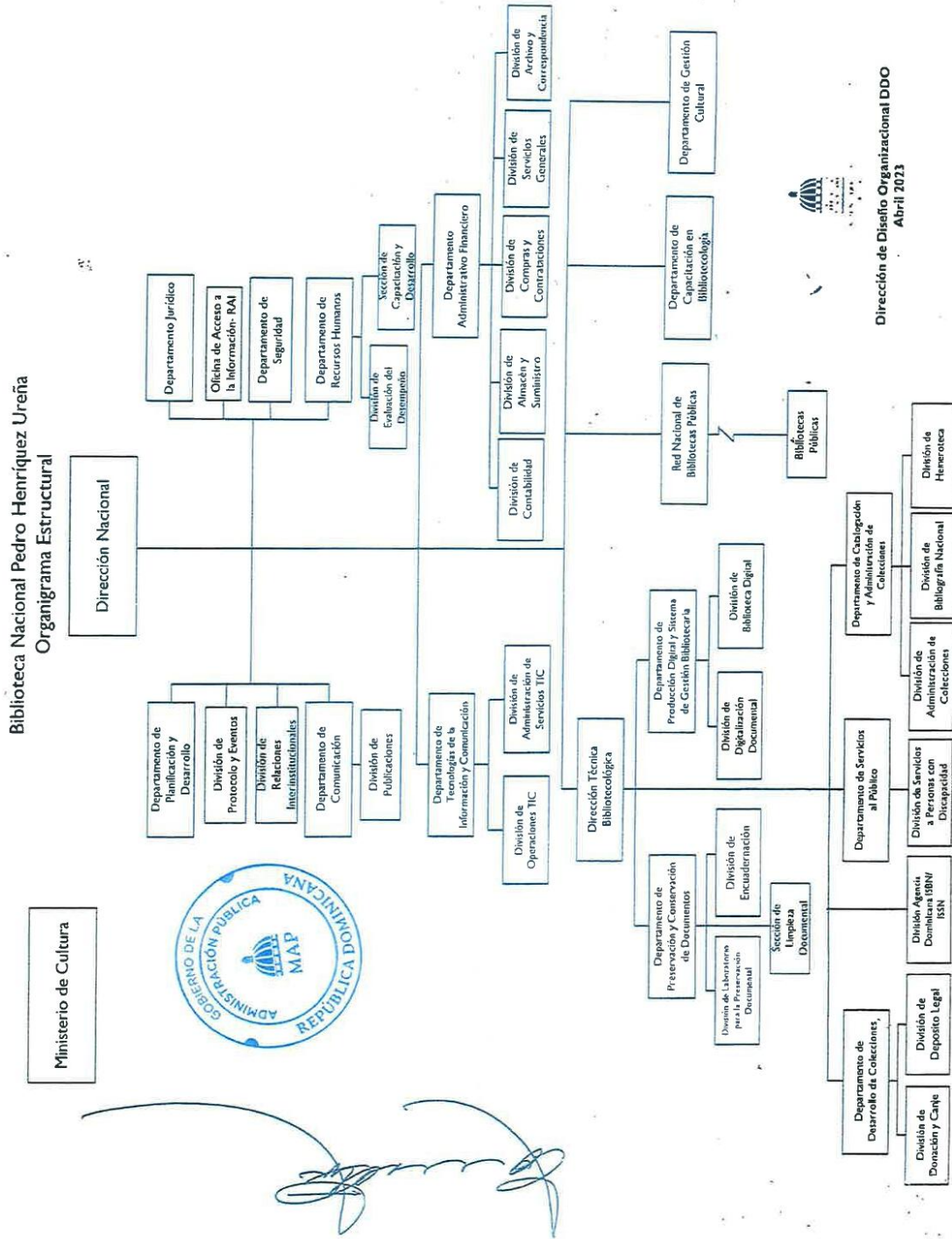
- **Ley No. 666 del 23 de junio de 1927**, asignación de **fondos** de la Nación **para la creación de la Biblioteca Nacional** y del Museo Nacional.
- **Ley No. 112 del 06 de abril de 1971 sobre Depósito Legal**, modificada por la **Ley No. 418 del 02 de marzo de 1982**, modificada a su vez por **Ley No. 65-00 sobre Derecho de Autor** del 21 de agosto del 2000, y por su Reglamento de Aplicación No. 362-01 del 14 de marzo del 2001, así como por el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 502-08, del Libro y Bibliotecas, No. 511-11 del 19 de agosto del 2011.
- **Ley No. 263 del 13 de noviembre de 1975**, que dota a la Biblioteca Nacional de una **estructura orgánica y un instrumento legal** (reglamento orgánico para el funcionamiento de la biblioteca Nacional, sus Dependencias y Servicios **No. 2891** de fecha 20 de mayo del 1977) que le permita un mejor funcionamiento. Modificada parcialmente por la **Ley No. 41-00, del 28 de junio del 2000**, que crea la Secretaría de Estado de Cultura (hoy **Ministerio de Cultura**), que establece que quedan bajo su dependencia todas las instituciones culturales pertenecientes al Estado Dominicano.
- **Decreto No. 382-01, del 20 de marzo del 2001**, designando a la Biblioteca Nacional con el nombre de Pedro Henríquez Ureña, en honor a ese ilustre intelectual, filólogo y escritor dominicano.



- **Ley No. 502-08 del 29 de diciembre del 2008, sobre el Libro y Bibliotecas** y su Reglamento de Aplicación No. 511-11 del 19 de agosto del 2011, que establece normas para el fomento del libro y la lectura, y regula el Sistema Nacional de Bibliotecas.
- **Decreto No. 616-03, del 20 de junio del año 2003**, designa a la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, como **Sede de la Agencia Nacional del I.S.B.N.** (International Standard Book Number) **y del I.S.S.N.** (International Standard Serial Number e International Serial Number) para la República Dominicana.
- **Resolución Núm. 01-2017**, del Ministerio de Cultura, que aprueba la **modificación a la estructura organizativa** de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, elevándola a Dirección Nacional.
- **Resolución Núm. 03-2019**, del Ministerio de Administración Pública, que aprueba la **modificación a la estructura organizativa** de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.
- **Resolución Núm. 01-2023**, del Ministerio de Administración Pública, que aprueba la **modificación a la estructura organizativa** de la Dirección General de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.



2.3 Estructura Organizativa



Los funcionarios encargados de dirigir los procesos en la Biblioteca Nacional, en la actualidad son:

PRINCIPALES FUNCIONARIOS BIBLIOTECA NACIONAL PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA	
Rafael Peralta Romero	Director General
Célida Álvarez Armenteros	Directora Técnica Bibliotecológica
Claudino Sosa	Enc. Dpto. Recursos Humanos
Yamil Arbaje De Moya	Enc. Dpto. Planificación y Desarrollo
Edwin Rafael Tejada	Enc. Dpto. Administrativo Financiero
Gianna Peralta	Enc. Div. Relaciones Interinstitucionales
Francisco Rosario Villar	Enc. Dpto. de Seguridad
Rafael Belisario Durán	Enc. Dpto. de Comunicación
Oscar Manuel Herasme	Enc. Dpto. Jurídico
Juan José Díaz Nerio	Enc. Dpto. TICs
Laura Bonilla Pérez	Enc. Dpto. Preservación y Conservación de Documentos
Juan Francisco Moreno Mejía	Enc. Dpto. Producción Digital y Sistema de Gestión Bibliotecaria
Glennys Reyes Tapia	Enc. Dpto. Desarrollo de Colecciones
Lorenza Rivera Alcántara	Enc. Dpto. Servicio al Público
Merita Alcántara Aquino	Enc. Dpto. Catalogación y Administración de Colecciones
Greivis Cristina Asencio	Enc. Div. Agencias Dominicana del ISBN e ISSN
Julio César Morel	Enc. Red Nacional de Bibliotecas Públicas
Dania Reyes	Coord. Interina Dpto. Capacitación en Bibliotecología
Ramón Saba	Enc. Dpto. Gestión Cultural
Martín A. Saldívar Abreu	Enc. Oficina de Acceso a la Información



2.4 Planificación Estratégica Institucional

La Planificación Estratégica Institucional de la Biblioteca Nacional, donde se plasma los lineamientos que regirán las acciones tomadas y desarrolladas durante el período 2025-2028, con el fin de lograr la misión y visión establecido como Institución, se establecen cuatro (4) **Ejes Estratégicos**, los cuales no son más que las líneas o rutas básicas que profundizan en su razón de ser para alcanzar el propósito fundamental del mismo, estos regirán las prioridades, objetivos y metas a alcanzar, en consonancia con lo establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (Ley1-12). Dichos ejes desglosados en nueve (9) **Objetivos Estratégicos** que, siempre coherentes con la misión y visión de la Institución ya que la operativizan, surgen para dar respuesta a las situaciones y problemas prioritarios identificados en el análisis situacional, y determinan las acciones y medios que se ejecutan para cumplirlos; que a su vez se derivan cuarenta y cinco (37) **Acciones Estratégicas** que definen productos y resultados con los cuales impactamos a la población. En nuestro Plan Estratégico Institucional (PEI), del total de las Acciones Estratégicas, el 68% corresponden a las Áreas Sustantivas (como la gestión de servicios bibliotecarios), mientras que el 32% se destinan a las Áreas de Apoyo (como la gestión administrativa y la infraestructura tecnológica).

Ejes Estratégicos de la BNPHU:

- EE1. Gestión, preservación y difusión del Patrimonio Bibliográfico Nacional.**
- EE2. Accesibilidad universal y servicios bibliotecarios de calidad para los usuarios.**
- EE3. Modernización Institucional y gestión para la calidad.**
- EE4. Desarrollo y articulación Nacional de la red de Bibliotecas Públicas.**



Este Plan Estratégico se enmarca también, dentro de la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (Ley No. 1-12), documento rector y orientador de las políticas públicas dominicanas en los próximos años. La Institución como órgano vinculado a lo cultural y la identidad nacional responde al **Segundo Eje**, que procura una Sociedad con Igualdad de Derechos y Oportunidades. - *“Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.”* (Capítulo II, Art. 8) con su Objetivo General: 2.6 *Cultura e Identidad Nacional en un Mundo Global*. Y a los *Objetivos Específicos*: 2.6.1 y 2.6.2:

OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>2.6.1: Recuperar, promover y desarrollar los diferentes procesos y manifestaciones culturales que reafirman la identidad nacional, en un marco de participación, pluralidad, equidad de género y apertura al entorno regional y global.</p>	<p>2.6.1.3 Promover la descentralización en la intervención cultural gubernamental, mediante alianzas estratégicas con municipios y organizaciones culturales no gubernamentales y populares que contribuyan al desarrollo integral y sostenido de las comunidades.</p>
	<p>2.6.1.5 Crear o acondicionar espacios municipales para el desarrollo de actividades socio culturales y propiciar su uso sostenido.</p>
	<p>2.6.1.6 Promover la participación en actividades culturales orientadas al desarrollo del conocimiento crítico y el pensamiento propio, mediante el fomento, desde la educación básica, de la cultura de la lectura y la capacidad de interpretación de los productos y manifestaciones culturales.</p>



	<p>2.6.1.8 Recuperar, proteger y proyectar el patrimonio cultural tangible e intangible de la Nación, mediante el estudio y difusión de las culturas regionales y locales, propiciar su valoración como parte de la identidad nacional, y del potencial productivo y su promoción.</p>
	<p>2.6.1.9 Dotar a gestores y activistas culturales con las herramientas necesarias que promuevan una acción cultural eficiente que potencie su vínculo con el desarrollo nacional.</p>
<p>2.6.2: Promover el desarrollo de la industria cultural.</p>	<p>2.6.2.4 Diseñar mecanismos de apoyo financiero a creadores, individuales y colectivos, de obras culturales de interés público.</p>
	<p>2.6.2.5 Impulsar programas de capacitación y formación en áreas vinculadas a los procesos productivos de las industrias culturales.</p>
	<p>2.6.2.6 Diseñar mecanismos que impulsen una eficiente distribución de los libros de autores nacionales.</p>



III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2025

Las áreas misionales son las encargadas de ejecutar los procesos estratégicos que conforman la razón de ser de la Institución y por ende tienen mayor incidencia en el Plan Estratégico Institucional y en sus respectivos Planes Operativos Anuales. El 67% de estas áreas se encuentran bajo la responsabilidad de la Dirección Técnica Bibliotecológica, compuesta por los Departamentos de: Desarrollo de Colecciones, Catalogación y Administración de Colecciones, Servicios al Público, Preservación y Conservación de Documentos, Producción Digital y Sistema de Gestión Bibliotecaria, y la División Agencia Dominicana de ISBN/ISSN. El otro 33% de dichas áreas corresponden a los Departamentos de: Gestión Cultural, Capacitación en Bibliotecología y la Red Nacional de Bibliotecas Públicas

Las funciones y objetivos de las áreas sustantivas son afines a los objetivos especificados en la creación de la Institución y avalados por la misión y visión de ésta. Estos Objetivos son los siguientes:

- Desarrollar las colecciones de la BNPHU, en función de atesorar toda la producción intelectual de autores dominicanos o sobre República Dominicana, en cualquier soporte o formato, adquiridos por las diferentes vías de adquisiciones.
- Representar, describir y organizar los recursos de información que forman las colecciones que se atesoran en la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.
- Preservar física y digitalmente las colecciones patrimoniales de la BNPHU, tanto las monográficas como las continuas, garantizando también las condiciones físico-ambientales de los espacios de la Institución, así como la salud de los colaboradores y de los usuarios.



- Brindar servicios presenciales y remotos a investigadores, escritores, profesores, estudiantes de grado y postgrado, incluyendo a aquellos usuarios con necesidades especiales, garantizando la accesibilidad de los recursos de información patrimoniales a los mismos, aplicando la norma W3C de Accesibilidad Universal.
- Registrar, mediante las Agencias Dominicanas de ISBN e ISSN (códigos numéricos internacionales que identifican lo que se edita-publica en el mundo) todo lo que por vía impresa o digital sea producido por dominicanos, ya sean monografías o recursos continuos.
- Contribuir a la formación bibliotecológica y a la capacitación sistemática y actualización en materia de Bibliotecología y Ciencias de la Información de los colaboradores de la Institución, de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y del Sistema Nacional de Bibliotecas en general, según se requiera.

A continuación, presentamos una breve sinopsis de las principales actividades desarrolladas por la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña durante este año 2025. Para ello ofreceremos a continuación los datos más relevantes sobre los diferentes servicios brindados en la Institución y su impacto.

Logros de las Unidades Institucional bajo el mando de la Dirección Técnica Bibliotecológica:

A través del **Departamento de Desarrollo de Colecciones**, mediante Depósito Legal, se registraron 1,391 nuevos títulos, 1,210 ediciones y 6,505 ejemplares de publicaciones en diferentes soportes y formatos, procedentes de 498 proveedores. Para el logro de este objetivo se enviaron 102 comunicaciones a diferentes autores, editores e impresores, a partir de los reportes proporcionados por las Agencias de ISBN e ISSN, logrando así, gestionar 1,065 títulos y 3,195 ejemplares, y a través de las capacitaciones realizadas en conjunto. Estos recursos garantizan parte de los servicios a usuarios de Servicios al Público y Hemeroteca.



Como logro relevante se destacan:

- Incorporación de la Institución al Comité de Depósito Legal de ABINIA, así como la participación en las encuestas realizadas sobre el “Depósito legal_V3” para el grupo de trabajo del Comité del Depósito Legal. Asimismo, se participó en la “*1ra. y 2da. Sesión Ordinaria del Comité de Depósito Legal*”.
- Celebración de la Normativa sobre ISBN e ISSN y Depósito Legal en la Universidad Autónoma de Santo Domingo.
- Participación en la Feria Distrital de Libro y la Lectura 2025 celebrada en el Municipio de Yaguate
- Participación en una actividad organizada por la Unión de Escritores Dominicanos (UED), en coordinación con su presidente, Avelino Stanley, y la División de Gestión Cultural, para la entrega de obras vía Depósito Legal.
- Realización del taller “Normativas de las Publicaciones Dominicanas: ISBN e ISSN, Depósito Legal y ONDA”, celebrado el 18 de junio de 2025.
- Celebración de la 2da. Jornada de los Registros de las Publicaciones Dominicanas, realizado los días 20 y 21 de agosto de 2025.
- Charla normativa realizada en la Biblioteca Pública Ateneo Amante de la Luz, Santiago de los Caballeros el 10 de septiembre de 2025.
- Charla del ISBN e ISSN y Depósito Legal: importancia del cumplimiento. Llevada a cabo el 30 de septiembre, durante la celebración de la FILSD 2025.
- Diseño de brochure informativo sobre Depósito Legal y Donaciones, así como de un banner institucional. Ambos elementos fueron incorporados al portal web de la BNPHU en su versión actualizada.
- Aplicación y selección de un pasante en el curso: “Tasación y Valoración de Libros Antiguos”, ofrecido por ABINIA y la Biblioteca Nacional de Madrid.

Mediante las donaciones, se logró adquirir 4,018 títulos, 10 ediciones y 14,613 ejemplares de publicaciones en diferentes soportes y formatos ofrecidos por 146 proveedores, lo que permitió incorporar a la colección un total de 2,568 nuevos



títulos y 1,981 nuevos ejemplares. Además, se agregaron 2,568 títulos y 2,765 ejemplares a la colección existente para su completamiento. Es importante señalar, que 413 cajas se encuentran en la Cámara de Fumigación para pasar por su proceso de desinfección y que aún no están inventariadas.

Departamento Desarrollo de Colecciones			
Adquisición del Patrimonio Bibliohemerográfico – año 2025			
Vía de adquisición	Títulos	Ejemplares	Proveedores
Depósito Legal	1,391	6,505	498
Donaciones	4,018	14,613	146
Compra	0	0	0
Total	5,409	21,118	644

Tabla 1: Publicaciones adquiridas mediante Depósito Legal, Donaciones y Compra, año 2025.

Se realizó el registro de 638 títulos y 1,835 ejemplares de publicaciones en el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria KOHA.

Se remitieron un total de 6,911 títulos, 1,457 ediciones y 15,052 ejemplares a las siguientes áreas e instituciones: Hemeroteca, Administración de Colecciones (exhibición bibliográfica, libros pre-catalogados en KOHA y Colección Extranjera sin procesar), donaciones realizadas a la Dirección General de Museos y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) y la Biblioteca Pública Metropolitana Salomé Ureña (BPMSU), entre otras.

Del total remitido, 260 títulos y 2,204 ejemplares duplicados fueron enviados a la RNBP y a la BPMSU.



Departamento Desarrollo de Colecciones			
Remisión de Publicaciones año 2025			
Área	Títulos	Ediciones	Ejemplares
Hemeroteca	405	1,457	3,825
Administración de Colecciones	5,714	0	8,437
Biblioteca Pública Metropolitana	140	0	149
Red Nacional de Bibliotecas Públicas	120	0	2,065
Despacho del Director	7	0	7
Donación realizada a la Dirección General de Museos	39	0	66
Donación saliente a FLACSO	481	0	505
Servicios al Público	5	0	8
Total de documentos remitidos	6,911	1,457	15,062

Tabla 2: Remisión de Publicaciones, año 2025.

Continuamos con la permanencia de la suscripción a la base de datos bibliográficos **Digitalia**, que es una base de datos en línea, enriquecida con libros y revistas electrónicas multidisciplinaria, con énfasis en temas vinculados a las Ciencias Sociales y las Humanidades, que posee más de 34,000 títulos que van actualizándose mensualmente, a favor de los usuarios, para satisfacer sus necesidades de información. Se encuentra disponible a través de <https://www.digitaliapublishing.com/>

Así también, se realizó la suscripción de base de datos a texto completo de los servicios de la base **Difusión Científica** que incluye las siguientes colecciones: Bibliotecología, Pedro Henríquez Ureña, Fondo de Cultura Económico y Colección de Siglo XXI.

Se realizó la habilitación física, mediante el sellado, de 9,856 títulos, 1,455 ediciones y 18,219 ejemplares. Adicional se hizo registro en las bases internas de donaciones, compra y depósito legal de 10,773 títulos, 1,453 ediciones y 17,742



ejemplares. Colocación de exlibris a 1,235 títulos y 1,258 ejemplares de publicaciones recibidas de bibliotecas personales. Así mismo, fueron identificados 1,839 títulos y 2,330 ejemplares de publicaciones duplicadas. Adicional se hizo inventario a 1,294 títulos, 25 ediciones y 3,616 ejemplares de publicaciones adquiridas por vía de donaciones.

Departamento de Desarrollo de Colecciones								
Indicadores estadísticos de habilitación física año 2025								
Habilitación física	Publicaciones selladas	Publicaciones registradas	Publicaciones duplicadas	Publicaciones inventariadas	Registro en KOHA	Exlibris	Crecimiento de la colección	Total, de publicaciones habilitadas
Títulos	3,312	4,488	1,299	512	635	359	1,273	10,605
Ediciones	1,037	1,035	0	19	0	0	0	2,091
Ejemplares	8,258	8,654	1,664	1,517	1,829	369	1,463	22,291

Tabla 3: Indicadores estadísticos de habilitaciones, año 2025.

El **Departamento de Catalogación y Administración de Colecciones**, con sus dependencias, ha logrado la descripción, mediante la catalogación en RDA, de 3,531 nuevos títulos de publicaciones bibliográficas y 89 hemerográficas, para un total de 3,620 nuevos registros. Se agregaron 14,537 ejemplares a la colección patrimonial para el completamiento de las colecciones; de estos, 1,012 fueron clasificados e indizados.

Se realizó el inventario de 8,232 ejemplares de las colecciones bibliográficas dominicana y extranjera, y 24,960 de la colección hemerográfica, para un total de 33,192 recursos de información inventariados.

Un total de 238 registros fueron actualizados con sus respectivas tablas para el enriquecimiento de su contenido, y se crearon 432 nuevos registros de control de autoridades, con la finalidad de lograr un mejor resultado en la búsqueda de



información. Asimismo, 583 títulos fueron validados con control de calidad, 12,059 fueron habilitados mediante el sellado; se dotaron de tejuelos 2,815 ejemplares y 2,683 fueron identificados con códigos de barras, para un total de 5,498 ejemplares con protector de tejuelo colocado a las publicaciones habilitadas.

Departamento de Catalogación y Administración de Colecciones	
Resultados estadísticos año 2025	
Indicadores	Resultado
Títulos de libros Catalogados	3,531
Títulos Indizados y Clasificados	600
Inventario de las colecciones bibliográficas y hemerográficas dominicana y extranjera en el catálogo.	35,049
Títulos bibliográficos inventariados	2,800
Ejemplares bibliográficos inventariados	5,691
Digitación del registro de tabla de contenido.	238
Habilitación Física de documentos	12,059
Creación de registros de autoridad.	432
Validación de las colecciones bibliográficas	583
Documentos dotados de tejuelos	2,815
Documentos dotados de código de barras	2,683
Protector de tejuelos y códigos de barras	5,498
Registros revisados y corregidos en el catálogo	11,328
Ejemplares agregados	8,034
Listado de impresión de tejuelos y código de barras	213
Autoridades revisadas y corregidas	616
Fichas bibliográficas	13

Tabla 4: Resultados Estadísticos Dpto. de Catalogación y Adm. de Colecciones, año 2025.



La **División de Administración de Colecciones**, incorporó 2,187 títulos nuevos a la Colección Dominicana, y 7,471 ejemplares para catalogar y 303 títulos nuevos a la Colección Extranjera; organizó 34,570 ejemplares de la Colección Dominicana y 6,045 de la Colección Extranjera. Dicha labor se realiza para mantener la justa ubicación de cada título y sus respectivos ejemplares.

Selección y remisión de 640 títulos de la Colección Valiosa Dominicana para su digitalización, con la finalidad de preservar la Colección Patrimonial Dominicana.

División de Administración de Colecciones	
Indicadores Estadísticos de Colecciones año 2025	
Indicadores	Resultado
Títulos nuevos intercalados a la Colección Dominicana	2,187
Títulos nuevos intercalados a la Colección Extranjera	303
Ejemplares intercalados de la Colección Dominicana	34,570
Ejemplares intercalados de la Colección Extranjera	6,045
Circulación de la Colección Dominicana	9,309
Circulación de la Colección Extranjera	353
Remisión de documentos para la digitalización	640
Cantidad de exposiciones realizadas	20
Selección de obras para restaurar	73

Tabla 5: Resultados estadísticos División de Administración de Colecciones año 2025.

Selección, organización y presentación en vitrinas de 20 exposiciones bibliográficas y 521 ejemplares exhibidos de recursos de información, destinados a las exposiciones bibliográficas que se realizan periódicamente, con el objetivo de promover el acervo bibliográfico de la BNPHU.



División de Administración de Colecciones		
Exposiciones Bibliográficas año 2025		
No.	Exposiciones	Obras exhibidas
1.	Exhibición Bibliográfica “Obras sobre Juan Pablo Duarte”. 26 de enero 2025.	34
2.	Exhibición Bibliográfica “Homenaje a los Ganadores del Premio Nacional de Literatura”. 28 de febrero 2025.	42
3.	Exposición Bibliográfica “Novedades del Mes de Marzo”.	25
4.	Exposición Bibliográfica “Palabras de Vida: La poesía que Nos Une”. 20 de marzo 2025.	27
5.	Exhibición Bibliográfica “Novedades del Mes de Abril”.	28
6.	Exhibición Bibliográfica “Revolución de Abril: Letras que Hicieron Historia”. 21 de abril 2025.	42
7.	Exposición Bibliográfica “Novedades del Mes de Mayo”.	28
8.	Exhibición Bibliográfica “Obras de Pedro Mir”. 3 de junio 2025.	28
9.	Exposición Bibliográfica “Las Huellas de un Gran Pensador: Celebrando el Natalicio de Pedro Henríquez Ureña”. 30 de junio 2025.	22
10.	Exhibición Bibliográfica “Premio Biblioteca Nacional de Literatura Infantil Eleanor Grimaldi Silié”.	16
11.	Exhibición Bibliográfica “Autores del Mes de Julio”.	28
12.	Exhibición Bibliográfica “Restauración de la Republica Dominicana”. 15 de agosto.	24
13.	Exposición Bibliográfica “Novedades del Mes de Agosto”	28
14.	Exhibición Bibliográfica “Llor al General Restaurador Gregorio Luperón”. 8 de septiembre 2025.	29



División de Administración de Colecciones		
Exposiciones Bibliográficas año 2025		
No.	Exposiciones	Obras exhibidas
15.	Exhibición Bibliográfica “Aniversario del Natalicio de Federico Henríquez Grateraux”. 19 de septiembre 2025.	22
16.	Exhibición Bibliográfica “Homenaje al Historiador Frank Moya Pons”. 25 de septiembre.	20
17.	Exhibición Bibliográfica de “Salome Ureña en conmemoración del 175 aniversario de su Natalicio y Día Nacional del Poeta”. 21 de octubre.	22
18.	Exhibición Bibliográfica Novedades del Mes de Noviembre.	20
19.	Exposición Bibliográfica “Constitución de la República Dominicana”. 6 de noviembre.	18
20.	Exhibición Bibliográfica “Aniversario del Natalicio de Franklin Mieses Burgos”.	18

Tabla 6: Exposiciones bibliográficas realizadas durante el año 2025.

División de Administración de Colecciones		
Resultados Cuantitativos de Administración de Colecciones año 2025		
No.	Actividad	Resultados
1.	Reorganización Colección Dominicana	49,946
2.	Recepción y clasificación de documentos del Depto. De Catalogación	3,030
3.	Registros revisados en Koha	1,887
4.	Selección y envío de títulos para agregar y catalogas	7,854
5.	Recepción y organización de documentos del Depto. De Desarrollo de Colecciones	7,495
6.	Recepción, identificación y organización de los documentos digitalizados	760

Tabla 7: Otros resultados cuantitativos de los Indicadores Estadísticos, año 2025.



La **División de Hemeroteca** logró incorporar un total de 12,826 fascículos a la colección hemerográfica; así mismo, se organizaron 79,120 fascículos de periódicos y revistas, entre ellos: La Información, La Nación, El Sol, Listín Diario, El Caribe, Anales, Anuario, Banco Central, Boletín del Archivo General de la Nación, Boletín del Senado, Boletín de la Cámara de Cuenta y Cuaderno Dominicano de Cultura.

Circulación de 70,316 fascículos de la colección hemerográfica a través del préstamo en sala; al mismo tiempo, se registraron 2,175 fascículos en fichas Kardex. El inventario realizado a la colección hemerográfica dominicana dio como resultado 24,960 fascículos de periódicos y revistas, respectivamente.

División de Hemeroteca		
Resultados Estadísticos de Hemeroteca año 2025		
No.	Indicadores	Resultado
1.	Títulos hemerográficos Catalogados	89
2.	Ejemplares Hemerográficos agregados	5,868
3.	Incorporación al fondo de títulos nuevos	12,826
4.	Organización de la colección hemerográfica	79,120
5.	Préstamos hemerográficos	70,316
6.	Registro en fichas de Kardex	2,175
7.	Inventario de la colección hemerográfica dominicana	29,358
8.	Fichas hemerográficas revisadas y corregidas en Koha	1,469
9.	Analíticas hemerográficas	29

Tabla 8: Indicadores estadísticos División Administración de Colecciones, año 2025.

Se atendieron satisfactoriamente 599 usuarios de la Hemeroteca. Igualmente, se realizó la recepción y sellado de 16,255 documentos provenientes del Departamento de Desarrollo de Colecciones, y se descartaron 926 documentos de la colección extrajera.



División de Hemeroteca		
Estadísticas de Servicios Hemerográficos año 2025		
No.	Actividad	Resultados
1.	Usuarios de la Hemeroteca	599
2.	Recepción y sellado de los documentos del Departamento de Desarrollo de Colección	3,097
3.	Descarte de la colección extranjera	926

Tabla 9: Resultados estadísticos de Servicios de la División de Hemeroteca, año 2025.

A través del **Departamento de Servicios al Público** se ofreció un total 107,717 servicios, de los cuales 13,157 corresponden a servicios presenciales y 94,560 a servicios virtuales. Se brindó asistencia a 4,308 usuarios, tanto de manera presencial como virtual, lo que evidencia el interés de la comunidad en aprovechar los servicios ofrecidos por la Institución. Este dato refleja el impacto y la relevancia de la biblioteca como espacio fundamental para el acceso al conocimiento, la cultura y el aprendizaje, así como el compromiso institucional con la atención de las diversas necesidades informativas de sus usuarios.

Departamento de Servicios Públicos				
Indicadores de servicios ofrecidos año 2025				
Área	Usuarios	Servicios Presenciales	Servicios Virtuales	Cantidad de Servicios
Servicios al Público (presenciales y virtuales)	4,308	13,157	94,560	107,717
Hemeroteca	599	70,316	0	70,316
DISEPEDI	4,950	0	5,194	5,194
Producción Digital	0	0	242,089	242,089
Agencia Dom. ISBN/ISSN	193	34	8,889	8,923
Total	10,050	83,507	350,732	434,239

Tabla 10: Resultados estadísticos de servicios ofrecidos, año 2025.



Las categorías de usuarios que utilizaron el servicio de préstamo de libros incluyen: 1,279 investigadores, 269 estudiantes universitarios de grado, 30 usuarios de postgrado, 72 usuarios de maestría, 43 de doctorado y 190 en la categoría de “otros usuarios” que son aquellos que no señalan la categoría de usuarios al llenar la boleta de préstamo.

Departamento de Servicios al Públicos		
Servicios ofrecidos por Categoría de Usuarios año 2025		
No.	Categorías	Resultados
1.	Investigadores	1,279
2.	Grado	269
3.	Postgrado	30
4.	Maestría	72
5.	Doctorado	43
6.	Otros	190
Total		1,883

Tabla 11: Servicios ofrecidos por Categoría de Usuarios, año 2025.

Se otorgaron 2,681 préstamos bibliográficos, contribuyendo a la circulación y difusión de la bibliografía nacional. La distribución temática fue la siguiente: 577 en Geografía e Historia, 578 en Literatura, 217 en Arte y Deporte, 152 en Tecnología y Ciencias Aplicadas, 44 en Matemáticas y Ciencias Naturales, 178 en Lenguas e Idiomas, 664 en Ciencias Sociales, 84 en Religión, 92 en Filosofía y Psicología, y 95 en Generalidades e Informática.

En cuanto al uso de los espacios de consulta, durante el año 2025 se registraron un total de 3,920 usuarios utilizaron los espacios de la sala de lectura para realizar sus estudios e investigaciones, distribuidos en 2,357 hombres y 1,563 mujeres. Este indicador confirma la alta demanda de los espacios presenciales y el rol de la Biblioteca como entorno de estudio, investigación y consulta para diversos públicos.



Durante el año 2025 se realizaron 139 visitas guiadas, así como diversas actividades formativas dirigidas a estudiantes, docentes y público general, recibiendo un total de 911 visitantes provenientes de distintas entidades del país y del extranjero. Entre las instituciones participantes se destacan: el Centro Educativo Saint Nicolas School (La Romana); el ISFODOSU, Recinto Juan Vicente Moscoso; el Politécnico Julio Abreu Cuello (Monte Plata); el Liceo Educativo José Dubeau (Puerto Plata); Elementary Assistant MECS (Santo Domingo); y el Liceo Diógenes Valdés (San Cristóbal), cuyos estudiantes fueron organizados en tres grupos que participaron en conferencias sobre producción bibliográfica e intelectual, impartidas por los escritores Leiby NG, Dennis Mota y la profesora Elizabeth Polanco. La visita recibida de estudiantes del Colegio Santo Domingo, del grupo juvenil “Orígenes de la Excelencia” y, finalmente, se realizó una visita guiada al Colegio Manantial del Saber.

Sobre el servicio de Consulta a Internet, se registraron 1,753 usuarios, lo cual refleja la continua demanda de recursos digitales dentro de la Biblioteca. Asimismo, se realizaron 169 consultas a la base de datos Digitalia, permitiendo a los usuarios acceder a textos completos de alto valor académico. Estos resultados evidencian el creciente interés de la comunidad usuaria por fuentes de información especializadas y confirman el compromiso de la Biblioteca con el acceso oportuno a recursos digitales actualizados y de calidad.

Como parte de los servicios virtuales, se registraron 94,396 consultas al catálogo en línea, lo que evidencia una alta demanda de acceso remoto a los registros de la Bibliografía Nacional.

Se llevaron a cabo dos talleres de Formación de Usuarios de Bibliotecas, realizados en los meses de junio y octubre del año 2025, orientados a capacitar a los participantes en el uso eficiente de los recursos y servicios presenciales y digitales de la Institución, participando un total de 37 personas.



Se elaboraron reseñas con el propósito de promover los servicios bibliotecarios, fomentar el interés por la lectura y motivar al público a visitar nuestras instalaciones. Entre las obras destacadas se encuentran: ¡Quemen el río! de Emelda Ramos (Editorial Santuario, 2023); Invitación a la lectura (2019), de Camila Henríquez Ureña; Ríos dominicanos. Redes de vida de Domingo Marte (2022); Los que comulgan con el corazón, de Edwin Disla; Valor de la solidaridad. Historia de la educación de las personas ciegas en República Dominicana (1943–2018), de Fausto Antonio Bueno y María Pastora Reyes de Bueno (2023); y La vida no tiene nombre, de Marcio Veloz Maggiolo.

Se elaboraron dos listas de 52 títulos solicitados por los usuarios a través del servicio de *Desideratas*, correspondientes a obras de autores dominicanos que actualmente no forman parte de nuestra colección. Así también, se elaboraron diversas bibliografías temáticas y de autor en respuesta a solicitudes específicas de los usuarios. Entre las bibliografías realizadas se destacan las siguientes: Bernardo Pichardo (5 títulos), Rafael Peralta Romero (13 títulos), Historia de la Biblioteca (16 títulos), El oficio de escribir (32 títulos), así como las correspondientes a Roberto Marcallé Abréu, Obdulia García, Pedro Acosta, Emilia Pereyra, Emelda Ramos, Luis Acosta Moreta y Amaury Justo Marte. Estas compilaciones no sólo enriquecen el servicio personalizado al usuario, sino que también fortalecen el acceso a información organizada y pertinente sobre literatura dominicana y temas de relevancia académica y cultural.

Se organizaron 5,284 libros dominicanos y 2,969 libros extranjeros en los estantes o anaqueles, conforme al sistema de clasificación de Melville Dewey o al orden alfabético, tanto después del proceso de catalogación como tras su uso y devolución por parte de los usuarios. Asimismo, se verificaron 1,104 ejemplares de la colección patrimonial, garantizando la correcta asignación de su signatura topográfica. Finalmente, se revisaron y reorganizaron 6,620 ejemplares pertenecientes a las



colecciones bibliográficas dominicana y extranjera, cumpliendo con los criterios de calidad establecidos para la organización de colecciones.

Departamento de Servicios al Públicos		
Indicadores estadísticos año 2025		
No.	Indicadores	Resultados
1.	Usuarios recibidos	4,308
2.	Préstamos bibliotecarios	2,681
3.	Solicitudes vía correo servicios@bnphu.gob.do recibidas y atendidas	164
4.	Estudios en Sala de lectura	3,920
5.	Visitas guiadas	139
6.	Servicios de consulta a Internet	1,753
7.	Consultas a base de datos Digitalia	169
8.	Consultas al catálogo bibliográfico	94,396

Tabla 12: Departamento de Servicios al Público. Indicadores estadísticos año 2025.

La **División de Servicios a Personas con Discapacidad (DISEPEDI)**, garantizando el servicio en los formatos y soportes accesibles a personas con dificultad de acceso a la lectura convencional por alguna discapacidad, a los fines de generar conocimiento y fomentar el desarrollo del pensamiento en sus usuarios, ofreció 5,194 servicios virtuales con el objetivo de dar a conocer la bibliohemerografía dominicana, nuestra herencia cultural, histórica y literaria a la par de los acontecimientos nacionales e internacionales actuales en formatos accesibles adaptados.

Asimismo, se brindó atención personalizada de forma remota a 4,950 usuarios con dificultad de acceso a la lectura convencional por alguna discapacidad con el



objetivo de que esta población tenga completo acceso a la lectura y a la información; de éstos, 3,277 fueron hombres y 1,673 fueron mujeres.

Se produjeron 519 recursos de información adaptados a formatos accesibles de la bibliohemerografía nacional dominicana, aumentando así la oportunidad de que esta población genere más conocimiento por una mayor diversidad en la oferta de recursos.

Se hizo uso de plataformas remotas permitiendo el acceso a 242 recursos de información de otros países en formatos accesibles, para suplir la necesidad de información de los usuarios profundizando y ampliando la capacidad de análisis y el conocimiento sobre los temas tratados.

Se ofreció información meteorológica accesible a través de 102 cápsulas del informe del tiempo, servidas por el Instituto Dominicano de Meteorología (INDOMET), a fin de que los usuarios con discapacidad dispongan de datos imprescindibles para su movilidad y seguridad directamente en audio.

Se realizaron 1,345 actividades de inclusión e información accesibles en grupos de WhatsApp nacionales (Lecto Accesible), internacionales (VirtuaLetras2020, Literatura y Pasatiempos, Leamos Juntos Oficial, Audiolibros Voz Humana, Comunidad Literaria, Club de Lectores Inclusivos del Ecuador) y la plataforma Zoom, para inducir y propiciar la interacción de usuarios con discapacidad con intelectuales y profesionales para un mayor acercamiento a la literatura y otros temas.

Tuvimos tres (3) actividades realizadas en VirtuaLetras2020 con República Dominicana como país anfitrión, (DISEPEDI BNPHU) en plataforma Zoom:

- “Cuadragésimo noveno Encuentro del Círculo de Lectores con Discapacidad Visual de Guatemala, El Salvador, Panamá y República Dominicana VirtuaLetras2020” (25 de enero 2025). Escritora invitada, Esmelda Ramos. Obra analizada: “De oro, botijas y amor”.



- “Quincuagésimo Segundo Encuentro del Círculo de Lectores con Discapacidad Visual de Guatemala, El Salvador, Panamá, Ecuador y República Dominicana VirtuaLetras2020” (4 de junio 2025). Escritor invitado Rafael Peralta Romero. Obra analizada: “Cuentos libres”.
- “Quincuagésimo Sexto Encuentro del Círculo de Lectores con Discapacidad Visual de Guatemala, El Salvador, Panamá, Ecuador y República Dominicana VirtuaLetras2020” (30 de septiembre 2025). Escritor invitado César Arturo Abreu Fernández. Obra analizada: “Barbarie y resistencia en el paraíso”.

Durante este año 2025, la División de Servicios a Personas con Discapacidad impulsó la difusión del patrimonio bibliográfico dominicano accesible a través de 52 colaboraciones con el programa radial “Al Tanto”, donde se promovieron efemérides literarias, autores y obras.

A través de la autorización de cuatro (4) escritores, se adaptaron a formatos accesibles un total de cuarenta y nueve (49) recursos de información a formatos accesibles de los escritores Efraím Castillo (28 obras), Elizabeth Polanco (2 obras), Edynson Alarcón, (1 obra) y Denis Mota (18 títulos).

Además, se incorporó al intercambio de información bibliohemerográfica dominicana del grupo de WhatsApp “Club de Lectores Inclusivos del Ecuador”, conformado por personas ciegas interesadas en la cultura dominicana.

DISEPEDI también participó con la ponencia “Servicios bibliotecarios virtuales accesibles” en el taller de Servicios Bibliotecarios organizado por el Departamento de Capacitación en Bibliotecología (DECABI).

En junio, la Biblioteca Nacional firmó su adhesión a la Red Latinoamericana por la Lectura y la Información Accesibles (RELALIA), integrada por ocho (8) países, donde entidades y organismos de América Latina se reúnen para promover la accesibilidad al libro y a la información en formatos accesibles para personas con



discapacidad visual y otras dificultades para acceder al texto impreso. El lanzamiento oficial de esta red se realizó el 26 de junio con participación presencial y virtual de entidades nacionales e internacionales, entre ellas la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) y los Servicios Nacionales de Bibliotecas para Ciegos y Personas con Dificultad de Acceso a la Lectura Convencional de la Biblioteca del Congreso, Washington D. C., EE. UU.

A partir del nuevo indicador sobre *Implementación de Acciones de Inclusión y Accesibilidad en la Administración Pública* implementado por el MAP en el SISMAP, bajo el liderazgo coordinador DISEPEDI forma parte del Comité de Inclusión y Accesibilidad Gubernamental (CIAG) de la BNPHU en la persona de Arlene Severino. Este Comité velará por que sea efectiva la inclusión laboral de personas con discapacidad a esta Institución y que se equipe con las herramientas adecuadas a los colaboradores con discapacidad que trabajan actualmente en la biblioteca.

DISEPEDI participó en la XXXVI Asamblea General de ABINIA en la Conferencia Magistral virtual sobre Innovación de los Servicios Bibliotecarios, inclusión y acceso de parte del equipo DISEPEDI con las ponencias: Servicios virtuales accesibles; Innovación efectiva cambios en paradigmas, y Aspecto tecnológico y pinceladas sobre el Tratado de Marrakech.

División de Servicios a Personas con Discapacidad		
Indicadores Estadísticos de servicios año 2025		
No.	Indicadores	Resultados
1.	Usuarios atendidos de manera remota	4,950
2.	Solicitudes recibidas (serviciosdisepedi@bnphu.gob.do)	122
3.	Asesoría a usuarios para escoger libros a leer	1,986
4.	Actividades de inclusión e información accesibles	1,344
5.	Visitas al Blog USEPEDI	3,190



División de Servicios a Personas con Discapacidad		
Indicadores Estadísticos de servicios año 2025		
No.	Indicadores	Resultados
6.	Intervenciones en el programa radial “Al Tanto”	52
7.	Producción de recursos de información accesibles	519
8.	Autorizaciones de autores	4
9.	Envío de libros en formatos accesibles	153
10.	Corrección de textos en formatos accesibles para conversión	510
11.	Desarrollos contenidos para Blog USEPEDI	2
12.	Actualización efemérides para Blog USEPEDI y Grupo Lecto Accesible	478

Tabla 13: DISEPEDI. Indicadores estadísticos correspondientes año 2025.

El **Departamento de Preservación y Conservación** tiene a su cargo la importante misión de preservar y conservar el Patrimonio Bibliohemerográfico, una de las funciones esenciales de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.

Durante este año 2025, se realizaron 171 limpiezas focalizadas, de las cuales 26 fueron en la Biblioteca Pública Metropolitana con el propósito de eliminar cualquier microorganismo que se encuentra en el ambiente y que pudieran afectar la salud del personal, visitantes y las colecciones. También se realizaron 121 estudios microbiológicos ambientales y de superficies, con el propósito de identificar posibles agentes biológicos que pudieran estar afectando las áreas internas de la biblioteca. Como parte de las acciones preventivas, se realizaron 52 fumigaciones en espacios como el comedor y los depósitos, así como la fumigación general del edificio. Igualmente, se llevaron a cabo 145 desinfecciones profilácticas focalizadas, destinadas a eliminar microorganismos y proteger los recursos bibliográficos, la salud del personal de la Institución y de los visitantes.



Como parte del proceso de restauración y digitalización documental, se realizaron análisis diagnósticos a 1,047 documentos. Para garantizar la conservación física de los documentos, se procedió con la limpieza de 190,379 documentos pertenecientes a diferentes colecciones y a las donaciones que llegaron a la Institución procedentes de diferentes fuentes, además de 288 estantes que albergan las colecciones y 6,917 bandejas.

Se sometieron a fumigación en cámara hermética 24,050 documentos, provenientes tanto de donaciones como de la colección en general. A través del uso de deshumidificadores, se extrajeron 4,748 galones de agua de los depósitos de colecciones y otras áreas de la Institución, contribuyendo al control de humedad ambiental y disminuyendo el crecimiento de hongos y bacterias en dichas áreas.

Se efectuó la limpieza técnica y preventiva a 1,211 documentos utilizando metilcelulosa antes de ser restaurados. Además, se realizaron 756 encuadernaciones en pasta y en espiral, 1,111 restauraciones de documentos de los fondos patrimoniales y 801 confecciones de estuches, como parte de la conservación física de nuestros recursos patrimoniales.

En cuanto a la Biblioteca Pública Metropolitana Salomé Ureña, se realizaron acciones integrales de preservación, incluyendo 26 fumigaciones preventivas para la eliminación de ratones y cucarachas. Se realizó la fumigación de 23 libros con fines de restauración. Se realizaron 50 limpiezas profilácticas a todas las áreas, 18 estudios microbiológicos para el control de hongos y bacterias se tomaron 130 toma de muestras climatológicas para el control de la humedad y temperatura, se extrajeron 1,031 galones de agua con los deshumidificadores para regular las condiciones ambientales y se realizó la limpieza técnica a 30,270 documentos, además de 59 estantes y 146 bandejas. También se ejecutaron 796 acciones de encuadernación en pasta y espiral, así también se realizaron reparaciones menores a 541 libros.



Departamento de Preservación y Conservación de Documentos		
Actividades realizadas año 2025		
No.	Indicadores	Resultados
1.	Fumigación preventiva de las áreas	52
2.	Limpieza profiláctica focalizada del edificio	145
3.	Estudios microbiológicos	21
4.	Limpieza técnica de colecciones patrimoniales	190,379
5.	Medición de humedad y temperatura	190
6.	Análisis diagnóstico de documentos	1,047
7.	Muestreo microbiológico	225
8.	Encuadernaciones y restauración de documentos	1,321
9.	Socialización de protocolos de higiene para la salud	13
10.	Confeción de estuches de conservación	801
11.	Fumigación de documentos en cámara hermética	24,050
12.	Reparaciones menores a documentos	1,205

Tabla 14: Dpto de Preservación y Conservación de Documentos. Actividades realizadas año 2025.

El **Departamento de Producción Digital** ha logrado digitalizar un total de 926 documentos y 232,775 imágenes escaneadas de las colecciones dominicanas monográficas y hemerográficas, con el objetivo de continuar incrementando la producción nacional en la Biblioteca Digital del Patrimonio Dominicano, en aras de poder satisfacer las necesidades de información de los usuarios que diariamente la consultan.

Mediante la indización de metadatos y carga de objetos digitales, 804 documentos fueron cargados a la Biblioteca Digital.

La Biblioteca Digital del Patrimonio Dominicano, tuvo una estadística de 242,089 búsquedas, destacando los temas: Literatura, Poesía y Cuentos Dominicanos,



Historia Dominicana: Era de Trujillo, 1930-1961, y otros en menor proporción.
 Disponible en: <https://bd.bnphu.gob.do/>

Departamento Producción Digital		
Indicadores estadísticos año 2025		
No.	Indicadores	Resultados
1.	Digitalización de documentos.	926
2.	Cantidad de imágenes de las colecciones dominicanas, monográficas y hemerográficas escaneadas.	232,775
3.	Indización de metadatos y carga de objetos digitales.	804
4.	Resultados de búsqueda en Biblioteca Digital del Patrimonio Dominicano.	242,089

Tabla 15: Departamento de Producción Digital. Indicadores estadísticos año 2025.

La **División de Agencias Dominicana del ISBN e ISSN** registró, de manera virtual y presencial, un total de 2,784 ISBN asignados a títulos de autores y editores, de los cuales 2,375 corresponden al formato impreso y 409 en formato digital. Asimismo, fueron asignados 33 ISSN a publicaciones seriadas: 12 en formato impreso y 21 en formato digital.

Se ofrecieron un total de 8,923 servicios tanto de forma presencial como a distancia. Un total de 193 usuarios fueron capacitados en los talleres sobre las *Normativas para las Publicaciones Dominicanas* y *Taller de Manejo del Software* (98 mujeres y 95 hombres). Se llevo a cabo la realización de la 2da. Jornada Sobre los Registros de las Publicaciones Dominicanas 2025. Cabe destacar que la Agencia Dominicana del ISBN tuvo a su cargo la coordinación de conjunto con el Instituto Dominicano de Negocios y Emprendimiento a través del señor Héctor Cepeda, quien impartió el taller de *Cómo Publicar en Amazon* a un selecto grupo de escritores y editores.



Parte del personal de la División de las Agencias Dominicanas de ISBN e ISSN, asistieron y participaron en las reuniones del ISBN e ISMN (19° Encuentro Iberoamericano de Agencias del ISBN, Reunión Internacional General Anual de Agencias ISBN 2025 y Reunión Internacional de Agencia ISMN), invitándolos, en el marco de dicha reunión internacional, a que la República Dominicana hablara de su experiencia a través de las Agencias, lo relativo a las capacitaciones que se imparten a los usuarios, ya que son la única agencia que imparte capacitaciones de manera constante, durante todo el año.

División Agencias Dominicanas de ISBN e ISSN	
Servicios ofrecidos - año 2025	
Indicadores	Total Servicios
Asignaciones de códigos de barras	2,098
ISBN rechazados	423
Usuarios atendidos con solicitudes de ISBN	2,784
Usuarios atendidos con solicitudes de ISSN	33
Usuarios atendidos de manera virtual / E-Mail	1,605
Usuarios atendidos redes sociales (WhatsApp / Facebook)	463
Usuarios atendidos vía teléfono / flota	1,311
Usuarios de nuevo ingreso	172
Usuarios presenciales	34
Total de servicios ofrecidos	8,923

Tabla 16: División Agencias Dominicanas del ISBN e ISSN. Indicadores estadísticos de Servicios año 2025.



División Agencias Dominicana del ISBN e ISSN		
Indicadores estadísticos año 2025		
No.	Indicadores	Resultados
1.	ISBN asignados	2,784
2.	ISSN asignados	33
3.	Servicios ofrecidos a usuarios	8,923

Tabla 17: División Agencias Dominicanas del ISBN e ISSN. Indicadores estadísticos año 2025.

Durante el año 2025, el **Departamento de Capacitación en Bibliotecología (DECABI)** desarrolló diversas actividades formativas orientadas a fortalecer las competencias del personal bibliotecario entre las que destacan:

- Taller "Servicios Bibliotecarios", que incluyeron servicios accesibles para personas que no pueden acceder a la lectura convencional, con la participación de 31 personas, 3 internas y 28 externas, 28 Femeninas y 3 masculinos.
- Charla "Integración de la Inteligencia Artificial en la Catalogación: Éxitos y desafíos en la práctica", con la participación de 15 personas internas, 13 Femenina y 2 masculinos.
- 2.º Encuentro de educación sobre Organización de la Información.
- *Retos y oportunidades en la enseñanza y aprendizaje de RDA Toolkit*, con la participación de 14 personas, 9 internas y 5 externas, 13 Femeninas y 1 masculino.
- Conferencia "Roles y retos de las bibliotecas en la sociedad actual", con la participación de 76 personas, 62 internas y 14 externas, 47 Femeninas y 29 masculinos.
- Conversatorio "De la IA a la comunidad: Tejiendo redes en Bibliotecas", con la participación de 13 personas internas, 12 Femeninas y 1 masculino.



- Taller "Conservación del Patrimonio Documental en Archivos y Bibliotecas", con la participación de 32 personas, 2 internas y 30 externas, 22 Femeninas y 10 masculinos.
- Taller "Educación de Usuarios", con la participación de 16 personas, 9 internas y 7 externas, 8 Femeninas y 8 masculinos.
- Taller: “El Impacto de la Inteligencia Artificial en el quehacer de la Bibliotecología y Ciencias de la Información”, con la participación de 21 personas, 16 internas y 5 externas, 17 Femeninas y 4 masculinos.
- Curso Taller: “Digitalización Documental en Bibliotecas”, con la participación de 25 personas, 1 internas y 24 externas, 14 Femeninas y 11 masculinos.
- Conferencia: “Tendencias Innovadoras que Transforman las Bibliotecas”, con la participación de 30 personas, 16 internas y 14 externas, 25 Femeninas y 5 masculinos.
- “Desafíos de las RDA y su implementación en América Latina”, con la participación de 22 personas, 11 internas y 11 externas, 16 Femeninas y 6 masculinos.
- Curso Taller: “Técnicas para la Formación del Habito de la Lectura”, con la participación de 38 personas, 15 internas y 23 externas, 24 Femeninas y 14 masculinos.
- Webinar: “Alfabetización en Inteligencia Artificial (El Futuro de las Bibliotecas)”, con la participación de 11 personas, 2 internas y 9 externas, 9 Femeninas y 2 masculinos.
- Taller: “Educación de Usuarios”, con la participación de 21 personas, 2 internas y 19 externas, 9 Femeninas y 12 masculinos.
- Taller: “El poder de la IA en las Bibliotecas”, con la participación de 31 personas, 19 internas y 12 externas, 23 Femeninas y 8 masculinos.



- Taller: “Cultura Organizacional, cambio y desarrollo en las Organizaciones bibliotecarias”, con la participación de 27 personas, 18 internas y 9 externas, 22 Femeninas y 5 masculinos.

Asimismo, como parte de las actividades realizadas por el DECABI, se está realizando el programa formativo “Técnico en Servicios Bibliotecarios”, en coordinación con INFOTEP, y hasta la fecha de cierre de año, se han impartido los módulos: “*Experiencia de Servicios y Atención al Usuario*”, “*Introducción a la Bibliotecología*” “*Organización y Gestión de Bibliotecas*”, “*Archivología, Almacenamientos, Limpieza y manipulación de Documentos*”.

En total, durante este año, fueron capacitados 423 personas, a través de 17 capacitaciones, de los cuales 198 pertenecen a la Institución y 225 son externos. En términos de género, 302 fueron mujeres y 121 hombres.

Departamento de Capacitación Bibliotecológica		
Indicadores estadísticos año 2025		
No.	Indicadores	Resultados
1.	Capacitaciones	17
2.	Personas capacitadas	423
3.	Mujeres capacitadas	302
4.	Hombres capacitados	121

Tabla 18: DECABI. Indicadores estadísticos año 2025.

Otros logros importantes:

1. Incorporación al Comité de Depósito Legal de ABINIA, participación en encuestas realizada sobre el depósito legal_v3 para el Grupo de Trabajo Comité del Depósito Legal; así también en las cinco (5) Sesiones Ordinarias del Comité de Depósito Legal.



2. Participación en la Pasantía de “Tasación y Valoración de libros Antiguos” ofrecidos por ABINIA y la Biblioteca Nacional de Madrid desde el 3 al 7 de noviembre 2025.
3. Continuidad con la disposición del Presidente de la República Luís Abinader Corona de entregar en calidad de donación a la BNPHU las Bibliotecas Personales de varios escritores, realizando una selección de libros dominicanos y extranjeros de las Bibliotecas de Emilio Cordero Michel. Se identificaron 50 nuevos títulos dominicanos y 52 ejemplares; 60 títulos dominicanos para agregar a la colección con 63 ejemplares; 52 ejemplares duplicados; habilitación física mediante el registro y sellado de 145 títulos y 168 ejemplares; Colocación de exlibris a 110 títulos y 121 ejemplares; remisión a Administración de Colecciones para poner a disposición de los usuarios 110 títulos y 121 ejemplares.
4. De acuerdo con lo planificado en el “Proyecto de Descarte de las obras de referencia y duplicados hemerográficos”, se han logrado descartar 449 títulos y 486 ejemplares de recursos bibliohemerográfico de las áreas de Desarrollo de Colecciones (publicaciones que no cumplen con los criterios de selección), Hemeroteca (duplicados hemerográficos), Administración de Colecciones y Servicios Públicos (obras de referencias desactualizadas).
5. La continuación de la automatización de la Hemeroteca en el Sistema de Gestión de Biblioteca KOHA para optimizar los procesos y brindar un mejor servicio a los usuarios.
6. La Catalogación de las bibliotecas personales donada por la Presidencia de la República, de Emilio Cordero Michel, René Rodríguez Soriano y Federico Henríquez Grateaux.



7. La obtención de dos (2) suscripciones al RDA Toolkit, gracias al convenio de cooperación entre la American Library Association (ALA) y la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica (ABINIA).

El Departamento de la **Red Nacional de Bibliotecas Públicas**, tiene bajo su principal responsabilidad: Desarrollar y fortalecer de manera integral la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, apoyar y vigorizar a la Biblioteca Pública Metropolitana "Salomé Ureña", como modelo de las Bibliotecas Públicas, diagnosticar y analizar las condiciones presentadas en las bibliotecas públicas de las diferentes regiones y municipios del país.

Durante el año 2025, la Red Nacional de Bibliotecas Públicas brindó apoyo continuo a las bibliotecas que la conforman, dando seguimiento a la planificación de las actividades programadas en cada una.

Durante el período se planificó un (1) recorridos, para las provincias del nordeste, visitando un total de dieciséis (16) bibliotecas públicas, con el objetivo de realizar levantamientos sobre las situaciones en que se encuentran cada biblioteca y si están ofreciendo servicios a la comunidad. A partir de esto, se procedió a brindarles asesoramientos técnicos bibliotecológicos y apoyo necesario para que éstas puedan ofrecer servicios a su comunidad. También, concientizar a los alcaldes sobre la importancia de las bibliotecas municipales en sus municipios para el desarrollo educativo y cultural de los habitantes.

Así también, se agregaron otras rutas para visitar bibliotecas y universidades que no estaban programadas, con el objetivo de entregarles audiolibros, aumentando el número de recorridos asumiendo cinco (5) recorridos durante los meses de: abril, mayo, julio, agosto y octubre del año 2025.

La Red Nacional de Bibliotecas, en apoyo a otras instituciones y personas interesadas en recopilar obras literarias y otros títulos con temas de interés para su



biblioteca, entregó donaciones de libros: tres (3) cajas de libros con títulos diferentes a la universidad y centro educativos Trinidad y Tobago de acuerdo con las solicitudes emitida; tres (3) cajas a la Alcaldía Municipal de Constanza con un contenido de 69 ejemplares; dos (2) cajas a la Junta del Distrito Municipal de la Sabina, provincia la Vega; tres (3) cajas de libros con un contenido de 145 ejemplares a la Fundación Hogar Renacer; y tres (3) cajas a la Fundación Scala con un contenido de 177 ejemplares.

Igualmente, la RNBP ofreció apoyo a las bibliotecas de la red y seguimiento a la planificación de actividades para que estas fueran realizadas durante el año. Algunas de estas actividades tuvieron el apoyo del Depto. de Gestión Cultural y el Depto. de Conservación y Preservación de Documentos de la BNPHU con talleres, actividades culturales y de promoción e incentivo a la lectura, invitando a varios escritores para realizar tertulias, cuentacuentos, e historiadores para que realicen charlas con temas educativos que fortalezcan el aprendizaje de los estudiantes que asisten a las bibliotecas.

Dentro del marco de planificación, también se coordinó con la Biblioteca Metropolitana para realizar diferentes actividades de fomento a la lectura a estudiantes que asistieron de varios centros educativos de zonas y provincias del país. Al mismo tiempo, se le realizó visitas guiadas por las instalaciones de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña de acuerdo con las edades establecidas para dichos fines, con el apoyo del Departamento de Servicio al Público.

Las cinco (5) bibliotecas activas que conforman la Red Nacional de Biblioteca Públicas: Biblioteca Pública Metropolitana Salomé Ureña de Henríquez (BPMSU), Juan Sánchez Lamouth, Prof., Juan Bosch, Rafael María Baralt, y Centro Cultural Mauricio Báez, durante este año, ofrecieron diferentes servicios a los usuarios y visitantes en la biblioteca, tales como préstamos bibliográficos (libros) y publicaciones seriadas, solicitudes de necesidades en recursos especiales, visitas guiadas, consultas en línea (internet), actividades educativas y culturales tanto



interna como externas para ampliar la experiencia y el impacto cultural, atendiendo un total de 48,415 usuarios, y un total de 63,482 servicios.

Red Nacional de Bibliotecas Públicas		
Estadísticas de Usuarios y Servicios año 2025		
Biblioteca	Usuarios	Servicios
Biblioteca Pública Metropolitana Salomé Ureña de Henríquez	5,336	5,881
Juan Sánchez Lamouth	1,955	2,400
Profesor Juan Bosch	11,850	13,263
Rafael Maria Baralt	1,268	1,557
Biblioteca Centro Cultural Mauricio Báez	28,006	40,381
Total	48,415	63,482

Tabla 19: Estadísticas de usuarios y servicios de la RNB, año 2025.

Un total de 8,082 estudiantes provenientes de distintos centros educativos participaron en actividades especiales y eventos culturales organizados por las bibliotecas. Estos estudiantes adquirieron conocimientos a través de charlas y tertulias impartidas por invitados especiales durante los encuentros literarios, en el marco de la Campaña de Promoción del Libro y la Lectura. Además, disfrutaron de cursos-talleres, manualidades y clubes de lectura facilitados por los colaboradores de las bibliotecas, contribuyendo así al fortalecimiento de la calidad de los servicios ofrecidos y al cumplimiento de los programas educativos y culturales.

La participación incluyó a 37 centros educativos, provenientes de diferentes sectores y provincias del país, lo que evidencia el alcance territorial y la apertura de las bibliotecas hacia la comunidad escolar.



Red Nacional de Bibliotecas Públicas	
Colecciones Bibliográficas consultadas año 2025	
Biblioteca	Colecciones consultadas
Metropolitana	896
Juan Sánchez Lamouth	181
Profesor Juan Bosch	2,634
Rafael Maria B.	919
Biblioteca Centro Cultural Mauricio Báez	1,193
Total:	5,823

Tabla 20: Colecciones bibliográficas consultadas en la RNB, año 2025.

Durante el año 2025, se ejecutaron diferentes tipos de servicios y actividades culturales con el fin de fortalecer el conocimiento de la ciudadanía de las manifestaciones del arte y la cultura. Entre las acciones desarrolladas se destacan:

- Campañas de promoción del libro y la lectura.
- Planificación de encuentros con distritos y centros de distritos.
- Ejecución de un programa de actividades que incluyó: Tertulias, conferencias, charlas, cuentacuentos y Talleres educativos.
- Visita a centros educativos y actividades desarrolladas con los estudiantes.

Durante el primer semestre, a través de las visitas técnico-metodológicas, se logró supervisar un total de 29 bibliotecas públicas.

En el mes de febrero, se realizaron tres recorridos en el Gran Santo Domingo, abarcando la visita de 13 bibliotecas: 6 en Santo Domingo Norte, 2 en Santo Domingo Oeste y 5 en Santo Domingo Este

Durante el recorrido en SDE, se constató la ausencia de bibliotecas públicas en varias localidades, ya que muchos espacios fueron transformados para otros fines.



Se sostuvieron encuentros con autoridades para promover su restablecimiento, amparados en la Ley 502-08 sobre el fomento de la lectura y las bibliotecas públicas.

Posteriormente, en el mes de junio, las visitas continuaron hacia la región Nordeste del país, donde se visitaron 16 bibliotecas con el objetivo de realizar el levantamiento de información sobre su estado actual, conocer los servicios que ofrecen y brindarles asesoría en la planificación de actividades orientadas a los usuarios. Se encontraron dos bibliotecas abiertas ofreciendo el servicio, tres en proceso de remodelación, cinco inhabilitadas y seis municipios no tienen bibliotecas.

A través del Departamento de Recursos Humanos, se capacitó a trece (13) colaboradores con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y mejorar su desempeño en las funciones que desarrollan dentro de la red y las bibliotecas públicas. Los participantes asistieron a cursos, seminarios, reuniones y encuentros formativos, enfocados en la mejora continua de los servicios ofrecidos.

Entre los meses de mayo y junio se llevó a cabo la *Primera Capacitación en Bibliotecología* dirigida a servidores públicos de bibliotecas municipales, con la participación de 25 personas provenientes del Distrito Nacional y diversas provincias. Esta formación fue organizada por la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, con el apoyo de facilitadores especializados en Bibliotecología y Ciencias de la Información, bajo la coordinación del DECABI de la Biblioteca Nacional.

Adicional a estas capacitaciones, se llevaron a cabo charlas y conferencias sobre temas relevantes para el desarrollo integral del personal y la proyección institucional.

El **Departamento de Gestión Cultural**, tiene como parte de sus objetivos: *“Fortalecer el conocimiento que tiene la ciudadanía de las manifestaciones del arte*



y la cultura local y universal mediante la organización de eventos y actividades culturales”. Durante el año 2025, se logró superar lo planificado de las actividades, beneficiando a más de 2,167 personas. Cabe destacar que, la cantidad de personas beneficiadas se debe, también, a las actividades desarrolladas en el marco de la Feria Internacional del Libro de Santo Domingo 2025, realizada en la Plaza de la Cultura, con la iniciativa *Biblioteca Abierta* desarrollando más de 30 actividades (charlas, recitales, cuenta cuentos, conferencias, conversatorios, exposiciones, talleres y presentaciones de libros) de maneras simultáneas con un quorum medio de 20 personas asistiendo.

Dentro de los eventos que se llevaron a cabo en el período están: Celebración del 54° Aniversario de la BNPHU, el proyecto de la *Cátedra Pedro Henríquez Ureña*, Premio Biblioteca Nacional de Literatura Infantil y el Premio de Décimas Espinelas, conferencias, paneles, talleres literarios, celebración de efemérides y puestas en circulación.

Departamento Gestión Cultural		
Actividades Realizadas año 2025		
Actividades	Cant. Actividades	Participantes
Aniversario de la BNPHU	1	70
Cátedra Pedro Henríquez Ureña	3	240
Conferencias	10	495
Conversatorios	0	0
Celebración de Efemérides Históricas y Literarias	8	238
FILSD: <i>Biblioteca Abierta</i> : charlas, recitales, cuenta cuentos, conferencias, conversatorios, exposiciones, talleres y presentaciones de libros.	1	600
Panel	1	50
Entrega premio Biblioteca Nacional de Literatura Infantil	1	100



Departamento Gestión Cultural		
Actividades Realizadas año 2025		
Actividades	Cant. Actividades	Participantes
Premio Nacional de Décimas Espinelas	1	45
Puestas en Circulación	2	120
Talleres Literarios	3	209
Total	31	2,167

Tabla 21: Gestión Cultural. Actividades realizadas año 2025.

Entre las actividades realizadas, se destaca la ceremonia de entrega del Premio Biblioteca Nacional de Literatura Infantil, en la que fue galardonada la escritora Eleanor Grimaldi Silié. El reconocimiento fue entregado por el Ministro de Cultura, Roberto Ángel Salcedo, y el Director de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, Rafael Peralta Romero. La actividad contó con la presencia de Viceministros, Directores generales, funcionarios de la Institución, así como amigos, familiares de la galardonada y colaboradores.

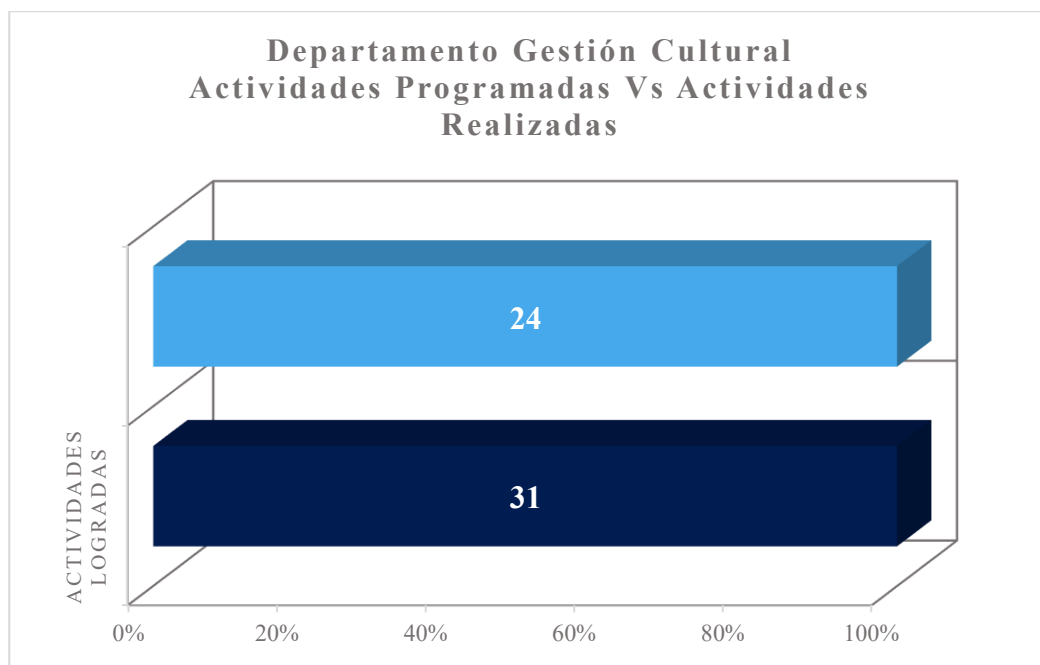


Gráfico 1: Logros Dpto. Gestión Cultural, año 2025.



El Comité Mixto de Seguridad en el Trabajo y el Comité del Plan de Emergencia realizaron las siguientes actividades:

La Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU), en cumplimiento de las normativas del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), ha mantenido activa su política institucional de prevención de riesgos laborales, promoviendo un entorno laboral más seguro, saludable y humano para sus colaboradores y usuarios.

Durante el año 2025, el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo realizó diversas acciones orientadas a la gestión de riesgos, el fortalecimiento de la cultura preventiva y el bienestar general, conforme a las disposiciones legales y los lineamientos institucionales.

Principales acciones ejecutadas:

Durante el período correspondiente, el Comité Mixto de Seguridad en el Trabajo y el Comité del Plan de Emergencia han impulsado una serie de acciones preventivas, formativas y de respuesta, dirigidas a fortalecer la cultura institucional de prevención, seguridad y resiliencia. Estas iniciativas se han desarrollado en consonancia con la normativa vigente y los principios de mejora continua en la gestión del riesgo, con el fin de garantizar un entorno laboral seguro, saludable y funcional para toda la comunidad bibliotecaria.

Entre las principales actividades implementadas están: Actualización del Plan de Emergencia, Informes de diagnósticos de riesgo, Diseño y señalización de rutas de evacuación, ejecución de simulacros, capacitaciones en protocolos de seguridad, jornadas informativas sobre normativa vigente, medidas preventivas ante condiciones climatológicas adversas, programas de conservación preventiva de colecciones, entre otras.



Medidas de prevención y mantenimiento:

- Revisión y recarga de todos los extintores distribuidos en las instalaciones de la biblioteca.
- Instalación de cintas antideslizantes en escaleras como medida preventiva ante caídas.
- Coordinación con el Cuerpo de Bomberos para la evaluación de una escalera de emergencia pendiente en la parte trasera del edificio. Así como la solicitud para la sustitución de las puertas de la ruta de excavación de emergencia por puertas cortafuego.
- Identificación de cristales rotos en el cuarto nivel y delimitación del área afectada para evitar el tránsito por zonas inseguras.
- Se realizó un operativo de limpieza de jardines del sótano y alrededores de la Biblioteca, en coordinación con el Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional.
- Se realizaron dos (2) evaluaciones estructurales del edificio, uno por el cuerpo de Bomberos y otra por ONESVIE.
- Participación en el Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencia, que tuvo como objetivo evaluar la capacidad de respuesta del personal nuestros usuarios y visitantes ante una situación de emergencia.

Charlas, campañas y educación institucional:

- En el mes de abril se llevó a cabo una charla sobre el Reglamento No. 522-06, de *Seguridad y Salud en el Trabajo*, en coordinación con el IDOPPRIL, promoviendo la prevención de accidentes, lesiones y enfermedades ocupacionales, con la participación de 60 personas (35 mujeres y 25 hombres), incluyendo personal de la BNPHU y de otras bibliotecas.
- El 28 de abril, en el marco del *Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo*, se celebró una charla institucional para reconocer el aporte del



personal en la creación de un entorno laboral seguro y humano. Se destacó la cultura del cuidado mutuo como valor institucional.

- El 21 de mayo se realizó el curso-taller “*Importancia de la Conservación Preventiva en Bibliotecas, Centros de Documentación y Archivos*” en el área de DECABI, con la participación de 37 representantes de instituciones públicas y privadas.
- Se organizaron siete (7) jornadas de charlas y capacitaciones sobre protocolos de seguridad laboral y el Plan de Emergencia, alcanzando un total de 76 participantes, incluyendo empleados de la BNPHU y colaboradores de otras bibliotecas.
- Dos (2) cursos-talleres sobre "*Prevención de Incendios: Manejo y Uso de Extintores*", impartidos por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Nacional.
- Charla sobre *el Dengue y su Prevención*, a cargo de especialistas del Ministerio de Salud Pública.
- Cuatro (4) inducciones para personal nuevo y activo, sobre *higiene, seguridad en el trabajo y manejo documental*.
- Se promovió una campaña interna sobre el no consumo de alimentos en oficinas y depósitos, para prevenir la proliferación de bacterias y hongos.

Difusión de boletines y cultura de prevención:

Durante el año 2025 se socializaron boletines sobre el *uso racional de la energía*, acompañados por el asistente eléctrico institucional “Pedrito”, disponible en el portal institucional.

En el mes de abril se publicó un boletín informativo con motivo de la Semana Santa, donde se incluyeron recomendaciones preventivas debido a condiciones meteorológicas adversas (vaguada).

Se elaboraron dos (2) boletines sobre medidas a seguir antes, durante y después de tormentas o huracanes. Así como también, realización de actividades de



preparación ante fenómenos naturales, enfocadas en proteger al personal, los usuarios, los fondos patrimoniales y el edificio institucional.

Adicional a esto, se difundieron las siguientes recomendaciones:

- Mantenerse informados a través de fuentes oficiales como INDOMET y el COE.
- Conocer y seguir los protocolos de evacuación y zonas seguras establecidos en el Plan de Emergencia.
- Proteger documentos y equipos aplicando principios de conservación preventiva.
- Participar activamente en las capacitaciones programadas a lo largo del año.

Se llevaron a cabo acciones enfocadas en el bienestar y atención al personal:

- Coordinación de un operativo odontológico para empleados y familiares.
- Organización de un operativo de limpieza externa en áreas comunes.
- Coordinación de operativos para el llenado de la cisterna, contribuyendo al ahorro institucional.

Todo lo anterior refleja que la BNPHU reafirma su papel como custodia de la memoria cultural del país y como modelo en la implementación de políticas de seguridad y salud en el trabajo, en beneficio de su comunidad y de las futuras generaciones, preservando la salud del personal, los usuarios, el patrimonio y la infraestructura.



IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2025

4.1 Desempeño administrativo y financiero

El presupuesto de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña para este año 2025 fue aprobado por un monto de **RD\$216,323,501.00**; además, mediante modificación presupuestaria recibimos un incremento por RD\$7,501,773.00, para un total disponible para este año por **RD\$223,825,274.00**

Es importante destacar que el incremento por RD\$7,501,773.00 corresponde a fondos para ejecutar dos (2) importantes proyectos:

1. La Catedra Pedro Henríquez Ureña, que se refiere a la divulgación y promoción de la obra literaria y legado magisterial de Pedro Henríquez Ureña, a través de charlas magistrales internacionales, cursos de verano y publicación de textos relacionados a ese importante escritor dominicano; por otro lado,
2. El proyecto de Colecciones Privadas, el cual tiene como objetivo la clasificación, curado, catalogación y puesta a disposición de la sociedad unos trece mil (13,000) recursos bibliográficos, compuestos por libros, mapas, gráficos, etc., que fueron captados por esta Biblioteca Nacional luego de haber sido adquiridos por instrucciones de la Presidencia de la República Dominicana.

Al 21 de noviembre de este 2025, el presupuesto que hemos ejecutado asciende a la cifra de RD\$154,100,534.75, lo que equivale a un 68.85% del monto total. Para el cierre del año tenemos programado una ejecución por RD\$195,029,985.75 que corresponderá a un **87.13%** del presupuesto del año. Este monto en proceso de



ejecución se refiere a pago de servicios básicos, nómina, sueldo 13, incentivos y gastos generales que se están procesando para ser efectuados entre noviembre y diciembre 2025.

Con la finalidad de cumplir con las metas trazadas por la Institución en el logro de sus objetivos, las Unidades Institucionales que inciden en la razón de ser de esta entidad elaboraron su plan de trabajo anual, al cual ha venido obedeciendo la ejecución de este presupuesto.

Podemos decir que un porcentaje significativo ha sido aplicado a los fines del plan operativo elaborado para este año por cada Unidad Institucional. Hay que señalar que la ejecución del gasto se realizó en procura del avance en la consecución de las metas propuestas.

Se han atendido solicitudes contempladas en el POA, tales como: la adquisición de equipos para la modernización de la estructura tecnológica, la obtención de licencias para bases de datos y la afiliación a través de membresías en instituciones bibliotecarias de carácter internacional. Se ha gestionado e incrementado la contratación de servicios de impresión y copiado con el objetivo de reducir los costos asociados a equipos y consumibles. Además, se ha contratado el servicio de mantenimiento de los elevadores y de maquinarias electrónicas, con miras a garantizar el buen funcionamiento de las instalaciones. Asimismo, se ha fortalecido el suministro de materiales y recursos para el Departamento de Preservación y Conservación de Documentos, y se ha procedido con la adquisición de bienes para actualizar el equipamiento de la División de Eventos y Protocolo, con el propósito de agregar valor a las actividades culturales que se celebran en esta Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña.

Se ha modernizado nuestro dispensario médico, dotándolo de equipos para la prevención y atención de primeros auxilios ante emergencias médicas de nuestros colaboradores.



En adición a lo anterior, se han realizado las apropiaciones de fondos correspondientes a la quinta entrega del Premio Nacional de Literatura Infantil Biblioteca Nacional, versión 2025, así como la de los premios del Concurso Anual de Décimas Espinelas, contribuyendo directamente con la motivación y promoción de la literatura y la cultura de nuestro país.

Sumado a todo lo anterior, es importante destacar que la BNPHU continúa honrando la totalidad de los compromisos relacionados con las prestaciones laborales de los colaboradores desvinculados, destacando que no tenemos ningún compromiso pendiente por este concepto.

DESEMPEÑO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO AÑO 2025					
Cantidad de Cuentas por Pagar (Facturas) al 30 de noviembre 2025	Saldo de Cuentas por Pagar a Proveedores. Cuentas por Pagar en RDS al 30 de noviembre 2025	Política de Pagos	Justificación por Cuentas por Pagar a Proveedores	Cuentas por Cobrar al 30 de noviembre 2025	Resultado de Auditorías
4	\$96,820.77	30 días	De las cuatro (04) cuentas por pagar, ninguna sobrepasa los 30 días. Cumpliendo cabalmente nuestra política de pagos.	No Aplica	El último reporte de seguimiento y al Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (SISACNOC), indica que nuestra institución obtuvo un puntaje acumulado del 94% , logrando el 100% en 18 indicadores de normativas contables de un total de 23.



4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

La Biblioteca Nacional, a través del Departamento de Recursos Humanos se ha enfocado en planificar, implementar y desarrollar un sistema de gestión de recursos humanos, que enmarcado en la ley No. 41-08 y sus reglamentos de aplicación, garantice la existencia de servidores públicos motivados e idóneos, que contribuyan al logro de los objetivos de la institución.

Estos objetivos se logran gracias a la eficiente gestión de los diversos subsistemas de recursos humanos. Dentro de estos subsistemas destacamos:

Capacitación y Desarrollo: Estamos comprometidos con la formación de los servidores. En coordinación con otras instituciones y organizaciones aliadas, también comprometidas con este propósito, hemos ejecutado un 100% de nuestro plan de capacitación. Asimismo, se han gestionado cursos, charlas y talleres fuera del plan, con el objetivo de responder a las necesidades específicas de formación de nuestros colaboradores.

Evaluación del Desempeño: Este año, se gestionó la elaboración de los acuerdos de desempeño de todos los servidores activos. En adición a esto, se realizó el monitoreo correspondiente a los tres (3) primeros trimestres, de acuerdo con los requerimientos del Ministerio de Administración Pública (MAP). En el último trimestre del año realizamos la evaluación de desempeño para concluir el proceso de evaluación.

Relaciones Laborales: Comprometidos con la mejora continua, se está ejecutando las acciones contempladas en el plan, según los resultados obtenidos en la última encuesta aplicada de Clima Organizacional. En ese mismo orden, el Departamento de Recursos Humanos brinda apoyo a la Asociación de Servidores Públicos, como garantía del respeto al derecho de libre asociación y en cumplimiento de los lineamientos del Ministerio de Administración Pública. De igual forma, se



gestionaron y respaldaron las propuestas y solicitudes realizadas por el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Reclutamiento y Selección: Luego de agotado el debido proceso de reclutamiento y selección, y dando respuesta a las necesidades de la Institución, se han incorporado once (11) nuevos servidores, quienes además han agotado el debido proceso de inducción interna.

Compensación y beneficios: Comprometidos con el bienestar de nuestros servidores, se realizaron seis (6) reajustes de sueldo y cuatro (4) promociones.

En cuanto al Sistema de Monitoreo de Administración Pública (SISMAP), a nivel general institucional nos otorga un 86.22% en el cumplimiento de indicadores este año 2025.



Ilustración 1: Captura de pantalla del Indicador SISMAP año 2025.



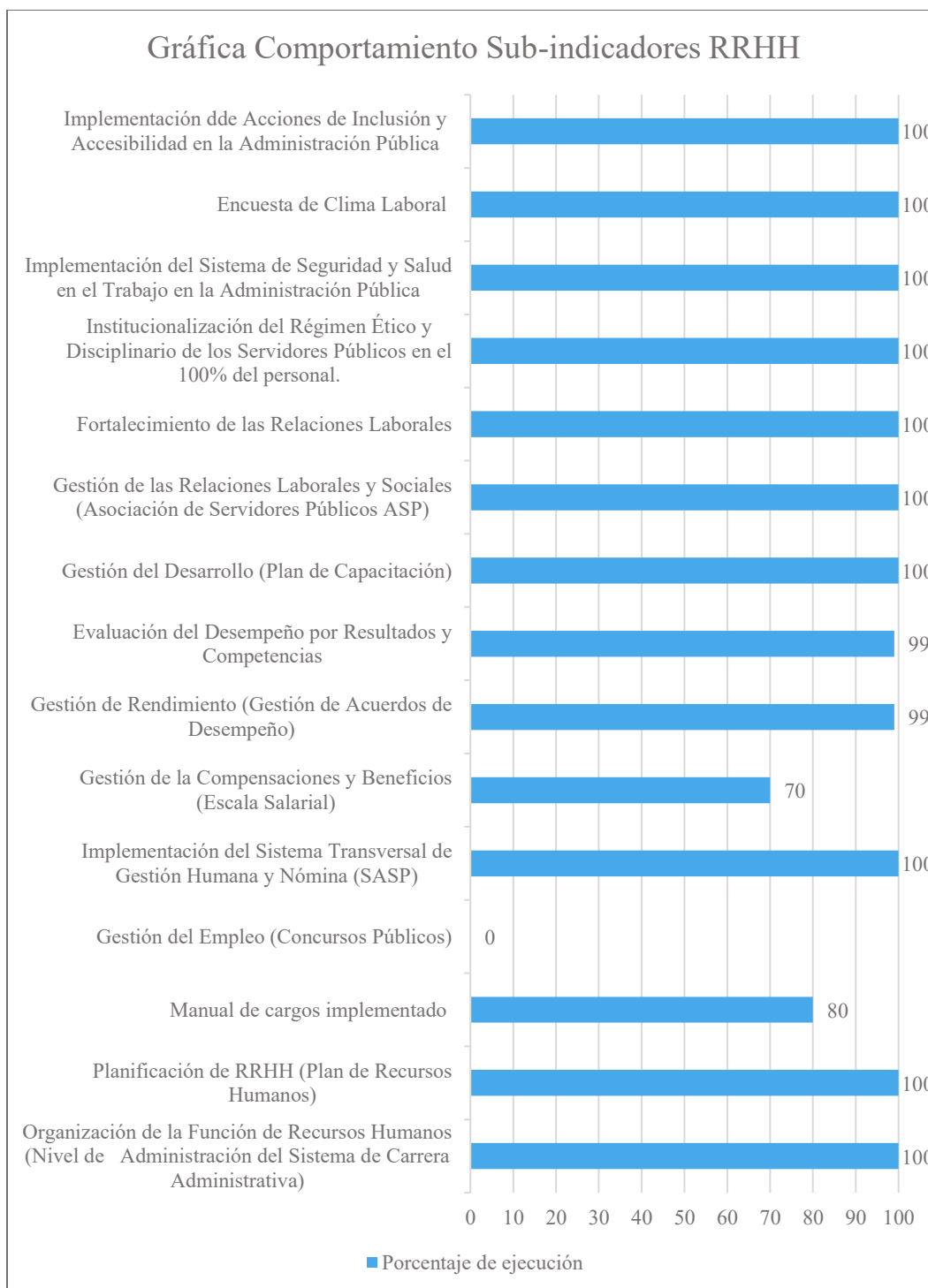


Gráfico 2: Comportamiento porcentual de Sub-indicadores RR.HH. año 2025.

De manera general, la Institución mantiene un buen desempeño en el cumplimiento de los indicadores del SISMAP. Sin embargo, aún quedan aspectos por fortalecer



en RR.HH. Podemos especificar que en las oportunidades de mejora identificadas se destacan tres (3) aspectos fundamentales:

- 1) Gestionar la aplicación de la escala salarial institucional aprobada.
- 2) Ejecutar la implementación del Manual de Cargos Comunes y Típicos de la Institución.
- 3) Realizar concursos internos y externos.

Atendiendo a estos tres (3) ítems avanzaremos de manera significativa en el fortalecimiento institucional, aumentando la equidad, mejorando el clima laboral y elevando el sentido de pertenencia.

Información sobre cantidad de Servidores de la BNPHU por Grupo Ocupacional

Según nuestra nómina fija correspondiente a diciembre 2025, contamos con ciento sesenta y cuatro (164) servidores. De estos, tenemos un (1) funcionario de libre nombramiento y remoción, cuatro (4) servidores de confianza y, los demás servidores se distribuyen según sexo, en los cinco grupos ocupacionales de la siguiente manera:

Nómina Fija					
Grupo Ocupacional	Total	Hombres		Mujeres	
	Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%
I	36	22	13.41%	14	8.54%
II	69	21	12.80%	48	29.27%
III	28	12	7.32%	16	9.76%
IV	8	1	0.61%	7	4.27%
V	18	6	3.66%	12	7.32%
***	5	4	2.44%	1	0.61%
Total	164	66	40.24%	98	59.76%
*** 1. Máxima autoridad. *** 4 empleados de confianza.					



Tabla 22: Nómina Fija: Distribución por Sexo de empleados BNPHU, año 2025

Es importante destacar que nuestra Institución otorga igualdad de oportunidades tanto a mujeres y hombres. Esto se evidencia en la actualidad con un 60% de colaboradoras y un 40% de colaboradores en la nómina fija.

Nómina Personal de Carácter Temporal

La nómina actual del personal de carácter temporal tenemos veinte y cuatro (24) colaboradores, se distribuyen según sexo y grupo ocupacional de la siguiente manera:

Nómina Temporal					
Grupo Ocupacional	Total	Hombres		Mujeres	
	Cantidad	Cantidad	%	Cantidad	%
IV	10	0	0.00%	10	41.67%
V	14	9	37.50%	5	20.83%
Total	24	9	37.50%	15	62.50%

Tabla 23: Nómina Temporal: Distribución por Sexo de empleados BNPHU, año 2025

Evidenciamos que el 63% son servidoras y el 38% son servidores en el personal de carácter temporal.

SERVIDORES DE LA BNPHU

La Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña está compuesta por ciento ochenta y ocho (188) servidores. De estos, contamos con un (1) funcionario de libre nombramiento y remoción, cuatro (4) servidores de confianza y, los demás servidores se distribuyen según sexo, en los cinco grupos ocupacionales de la siguiente manera:



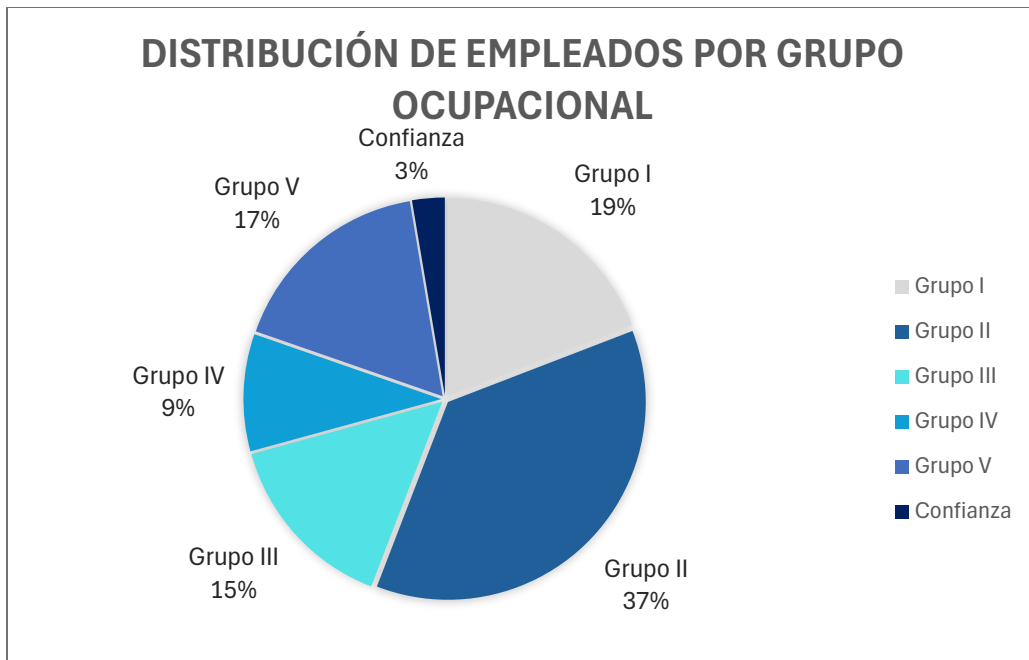


Gráfico 3: Distribución de Servidores por Grupo Ocupacional, año 2025.

4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos

El Departamento Jurídico tiene entre sus principales funciones: ofrecer asesoría y apoyo necesario a la Máxima Autoridad en los asuntos administrativos, civiles, penales y laborales que sean necesarios, así como a las distintas Unidades Institucionales que la soliciten, con estricto cumplimiento a las normas y procedimientos establecidos.

Ejecutar las tareas legales demandadas por la Dirección General de la Institución, dentro de las cuales se deben destacar la confección y trámites para su registro legal en la Contraloría General de la República de los contratos en la modalidad de comparación de precios y participar en las deliberaciones del Comité de Compra y Contrataciones de la Institución.

La elaboración de los documentos legales como son: Resoluciones Administrativas, Decretos, Opiniones Legales, Proyectos de leyes, así como la ejecución de los



Acuerdos Interinstitucionales y de Colaboración; dándole cumplimiento a las disposiciones legales aplicables a la Institución.

Así también, tiene la responsabilidad de revisar todas las documentaciones concernientes a las compras de la Institución, solicitadas por la Dirección General, que permite verificar la aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones y sus reglamentos; realizándose una suma total de 160 opiniones de no objeción a la División de Compras y Contrataciones de la Biblioteca Nacional.

Se preparó el contrato de alquiler de ocho fotocopiadoras e impresoras para uso de la Institución, con una vigencia de un año y un monto mensual de RD\$29,500.00.

Durante el período, se elaboró y gestionó toda la documentación de soporte necesaria para su publicación en el portal de la Dirección General de Compras y Contrataciones, así como para su registro en el sistema TRE de la Contraloría General de la República, bajo la modalidad de Comparación de Precios.

Entre los procesos legales trabajados durante el año 2025, tenemos los siguientes:

Acuerdos o Convenios Interinstitucionales y Binacionales: Estos acuerdos de colaboración interinstitucional nos permiten el desarrollo de las actividades culturales y bibliotecarias en procura de una institución más sólida como son los acuerdos de colaboración interinstitucional o convenios siguientes:

1- Acuerdo de Cooperación entre la BNPHU y la Oficina Nacional de Apoyo a la Reforma Penitenciaria (ONAPREP), con el objetivo de apoyar al sistema penitenciario dominicano con la colaboración de donaciones de libros y otros materiales literarios y así contribuir al desarrollo de los programas de mejoramiento personal, de capacitación y formación técnico-profesional dirigidos a personas privadas de libertad, con miras a mejorar sus oportunidades de empleo y emprendimiento tras su reinserción social; de todo lo cual la ONAPREP asumirá totalmente el costo de los programas de capacitación y cualquier otra actividad que implique gastos o inversiones en



cualquier área. Este acuerdo fue firmado 24 de julio del 2025, para una vigencia de dos años.

2- *Acuerdo de Cooperación con la Oficina Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM)*. Recibimos de esa institución una importante donación de 6,608 libros de diferentes tópicos y once (11) anaqueles para colocar los libros recibidos, firmado 24/07/2025, con una vigencia 4 años.

Resoluciones Administrativas. El Departamento Legal por instrucción del Director General de la BNPHU, emitió las resoluciones que le dan soporte legal a la institución en los aspectos siguientes:

1- *Resolución No. 01/2025*, para reconocer el estatus de la edificación del inmueble donde funciona la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU), como un usufructo, por considerarse este inmueble propiedad del Estado Dominicano, ocupado actualmente por esta institución gubernamental, permitiéndonos funcionar como la Biblioteca Nacional del Estado Dominicano.

2- *Resolución No. 02/2025*, emitida por el Director General que aprueba la Comisión de Inclusión y Accesibilidad Gubernamental (CIAG) de CONADIS, donde forman parte diferentes encargados departamentales, en cumplimiento con el nuevo subindicador *09.6 Implementación de Acciones de Inclusión y Accesibilidad en la Administración Pública* del SISMAP. para garantizar la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral de las personas con discapacidad, creando entorno laboral más inclusivo y equitativo y que puedan participar plenamente en la sociedad.

3- *Resolución No. 03/2025* aprobada por el Director General de la BNPHU y refrendada por el Ministerio de Administración Pública aprobando nuevos cargos para la Biblioteca Nacional.



Actas Administrativas. El Comité de Compras y Contrataciones, a través del Departamento Jurídico, realizó diferentes actas de reuniones, a fin de aprobar el proceso de compras de combustible de la Institución del año 2025, y estas son las siguientes:

1- *Acta de Reunión No.001/2025*, aprobación del pliego de condiciones para que los oferentes interesados conozcan el proceso de las compras de los tickets para combustible de la Institución y designación de peritos.

2- *Acta de Reunión No.002/202*, Aprobando la base de la contratación.

3- *Acta de Reunión No.0003/2025*, aprobando el informe definitivo de los peritos.

4- *Acta de Adjudicación No.004/2025*, aprobando la adjudicación de la empresa seleccionada.

5- *Acta Administrativa No.005/2025*, aprobando informe evaluación económica del combustible.

Contratos de Bienes y Servicios: Se realizó el contrato de bienes y servicio de combustible a nombre de la empresa Sigma Petroleum Corp. SAS.

El Departamento Jurídico, tiene la responsabilidad de confeccionar y registrar en el sistema de contratos de la Contraloría General de la República los contratos en modalidad de Comparación de Precios, fue registrado a través del sistema TRE de la Contraloría General de la República, el contrato siguiente:

- Contrato de Servicio No. 01/2025 a nombre de Sigma Petroleum Corp. SAS. Adquisición de combustible para uso de la Institución, por un monto RD\$3,999,600.00

6- *Acta Administrativa No.0006-2025*, del Comité de Compras y Contrataciones, que aprueba la Revisión de Oficio del proceso de compras en



modalidad de Compra Menor, referencia No. *Biblioteca Nacional-DAF-CM-2025-0014*, por considerarse que existieron diversas ofertas tanto técnicas como económicas, a diferencia de la oferta adjudicada., sensiblemente más convenientes y apegada a la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y demás normativas vigentes.

7- *Acta Administrativa No.0007-2025*, del Comité de Compras y Contrataciones, que aprueba la cancelación del procedimiento de Compra Menor, referencia *Biblioteca Nacional-DAF-CM-2025-0016*, con todas sus consecuencias legales, por tener irregularidades en la medición en cuanto a la ficha técnica en el proceso antes de la adjudicación.

8- *Acta Administrativa de los Miembros del Jurado del Concurso Décima Espinelas Año 2025*, aprobando la selección entre todos los participantes del Concurso “Premio Anual Décimas Espinelas del año 2025”, a seis (6) ganadores de los premios; un primer lugar, como el gran ganador, RD\$100,000.00 y cinco (5) premios de RD\$25,000.00 como ganadores sobresalientes que de forma unánime coincidieron y seleccionaron los miembros del jurado, contratados por la Biblioteca Nacional.

9- *Acta Administrativa No.0008-2025 del Comité de Compras y Contrataciones*, que aprueba la suspensión temporal, de la orden de compra No. *Biblioteca Nacional-2025-00072*, de fecha 17 de junio del 2025, del proceso de Compra Menor, referencia *Biblioteca Nacional-DAF-CM-2025-0014*, llevado a cabo para la adquisición de paneles y lámparas para uso de la Biblioteca Nacional.

10- *Acta Administrativa No. 0009-2025 del Comité de Compras y Contrataciones*, que aprueba la suspensión temporal, de la orden de compra No. *Biblioteca Nacional-2025-00087*, de fecha 14 de julio del 2025 del proceso de Compra Menor, referencia *Biblioteca Nacional-DAF-CM-2025-0018*,



llevado a cabo para la adquisición de mobiliarios para uso de la Biblioteca Nacional.

11- *Resolución Administrativa No.0010-2025 del Comité de Compras y Contrataciones*, que aprueba la cancelación del proceso de Compra Menor, referencia *Biblioteca Nacional-DAF-CM-2025-0019*, llevado a cabo para la adquisición de Discos SSD y Licencia MSA Advanced Data Service para uso de la Institución solicitado por el Departamento de la TIC.

12- *Acta Administrativa No.0011-2025 del Comité de Compras y Contrataciones*, aprobando el descuento de 3.5% otorgado por la empresa Sigma Petroleum Corp. SAS, a favor de la Institución recibido en ticket de combustible.

13- *Acta Administrativa No.0017/2025 del Comité de Compras y Contrataciones*, que aprueba el Pliego de Condiciones Específicas para la Fumigación del Edificio de la Institución y la designación de los peritos que recomendaron los informes y acta de adjudicación para la fumigación preventiva del 2025.

Acta de Compromiso de Pago: La Biblioteca Nacional está realizando diferentes conferencias y capacitaciones para el desarrollo del programa de la *Cátedra Pedro Henríquez Ureña*, destinada a preservar, investigar y difundir el legado de la vida y obra del pensador dominicano Pedro Henríquez Ureña, donde la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), se compromete a recibir el pago anticipado de la Biblioteca Nacional por la suma de RD\$504,410.76, donde la UNPHU garantizará el pago de cada conferencista por cada exposición que realice de acuerdo con los temas que impartirán, según relación anexa a esta acta.

Opiniones Legales. El Departamento Jurídico emitió diferentes consultas y opiniones legales a requerimiento del Departamento Administrativo y Financiero:



1. Se realizó una opinión legal para que sea otorgado el pago de la ingeniera supervisora de obras; (contrato del año 2023, faltaba el pago del completo), con relación a este proceso se llevaron a cabo varias reuniones juntamente con el Departamento Administrativo Financiero, para el proceso de pago completo por supervisión de obras del contrato de impermeabilizado del techo del edificio de la Institución.

Casos de Conflicto Legales (litigio): El Departamento Jurídico dentro de sus funciones somete las documentaciones y representaciones de casos de litigios ante los Tribunales de la República, así como en el Tribunal Constitucional y en este año 2025, a estos efectos asumió la representación legal de los casos siguientes:

1- La Biblioteca Nacional recibió la notificación del *Acto No. Auto Num. 12639-2024*, del 5 de febrero del año 2025, del Tribunal Superior Administrativo, concerniente a *Solicitud de Escrito de Conclusiones* relativo al reclamo de prestaciones de los beneficios laborales de una exservidora, quien erradamente reclamó sus prestaciones desistiendo a través de una comunicación al Departamento Jurídico por tener evidencia de haber recibido sus prestaciones completas en el momento oportuno, por lo que este Departamento Jurídico, respondió como *Conclusión del Caso* planteando lo siguiente: Único: RECHAZAR en todas las partes el *Caso No. 0030-2021-ETSA-02015*, de la Secretaría General del Tribunal Superior Administrativo y Auto Núm.11213-2021 del 10 agosto del año 2021, recibido el 7 de febrero del 2025.

2- El día 8 de agosto del año 2025, se publicó el proceso de compras *No. Biblioteca Nacional-DAF-CD-2025-0079*, en la DGCP, para el servicio de mantenimiento general de los ascensores de la Biblioteca Nacional, donde participaron dos (2) oferentes: 1- DSTA Group, SRL. 2- Sube Technologies And Services SRL.; dándole apertura el día 13 de septiembre del 2025, a través del acta de apertura sobre las propuestas técnicas y económica en modalidad



de compras bajo el umbral, el cual fue impugnado, por lo que el Departamento Jurídico emitió el escrito de Conclusiones alegando lo siguiente: RECHAZAR en todas sus partes por improcedente mal fundado y carente de base legal, tanto en cuanto a la forma como en el fondo el recurso de impugnación interpuesto por la sociedad comercial Sube Technologies and Services, SRL en contra de la adjudicación a favor de la empresa DSETA Group, SRL; proceso llevado a cabo para la contratación continua de servicio de mantenimiento de los ascensores de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña. En consecuencia, confirmar el Acta de adjudicación del 01 de septiembre del 2025, emitida por el encargado Administrativo y Financiero de la Institución en modalidad de Compra Bajo el Umbral (Recibo de fecha 17/9/2025).

Voluntariado de la BNPHU 2025. Se revisaron y se transmitieron las documentaciones legales en la Procuraduría General de la República en el Departamento de Registro del Voluntariado para la debida autorización del registro del Voluntariado de la BNPHU; recibido de fecha 4 de junio del 2025, en espera de su aprobación.

En cuanto a la **División de Relaciones Interinstitucionales**, esta gestionó un acuerdo con el Banco de Reservas de la República, BANRESERVAS, para la preservación bibliográfica, clasificación, catalogación, curación de los libros, de los equipos y exhibidores para disposición de los lectores e investigadores y público en general, de las bibliotecas privadas de los historiadores y escritores dominicanos: Marcio Veloz Maggiolo, Jorge Tena Reyes, Emilio Cordero Michel y René Rodríguez Soriano, pagada por la suma de RD\$7,901,773.00 a favor de la Biblioteca Nacional, por mandato del excelentísimo Señor Presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona.

Así también, se trabajaron *Acuerdos de Cooperación Binacionales e Interinstitucionales*:



1. *Acuerdo de Colaboración con la Oficina Nacional de Apoyo a la Reforma Penitenciaria (ONAPREP)*, para la donación de libros, la capacitación y formación técnico-profesional tras la reinserción a la sociedad de los internos, firmado 24/07/2025, vigencia 02 años.

2. *Acuerdo de Cooperación con la Oficina Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM)*, recibir donación y anaqueles para 6,608 libros de diferentes tópicos para la BNPHU, firmado 24/07/2025, vigencia 4 años.

3. *Ministerio de Educación (firmado en fecha 10 de abril 2015), indefinido.* Este acuerdo de colaboración tiene el objetivo de fortalecer los servicios bibliotecarios de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, a fin de que éstos se hagan extensivos a las necesidades de acceso a la investigación y la lectura y asumir el compromiso de 54 servidores público de las Bibliotecas Pública Juan Bosch y Rafael Baralt de Bonaó y Maimón.

4. *Universidad Federico Henríquez Carvajal (UFHEC), firmado 2 de julio del 2019), indefinido.* Este acuerdo tiene por objeto, intercambiar, divulgar y editar publicaciones, libros e informaciones, así como brindar servicios digitales, organizar conferencias sobre temas de carácter bibliotecario social y cultural y realizar diversos tipos de colaboraciones, especialmente relacionada con la promoción de la lectura y el amor a los libros.

Esta división, en su interés de beneficiar a los colaboradores, familiares y usuarios que nos visitan diariamente, y fomentar la salud bucal y cultura de asistir al odontólogo, realizó un *Operativo Odontológico* tanto para Niños como para Adultos durante dos días, jueves 13 y viernes 14 de marzo. El mismo contó con la anuencia del Director General de la Biblioteca Nacional y el apoyo incondicional que siempre nos brinda el Ministerio de Defensa de la República Dominicana (MIDE) y el Comité Mixto del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo



(SISTAP), realizando un total de 172 intervenciones odontológicas, incluyendo la atención a cinco (5) niños.

Del mismo modo, la División, gestionó y se encargó de realizar un *Operativo Médico* donde se contó con ocho (8) grandes especialidades tales como: Cardiología, Dermatología, Ginecología y Obstetricia, Oftalmología, Pediatría, Ortopedia, Endocrinología y Otorrinolaringología. Este Operativo Médico fue realizado el miércoles 14 de mayo 2025 con la anuencia del Director General de la Biblioteca Nacional y el apoyo del Hospital Militar Docente, FARD, Dr. Ramón de Lara y la Fundación del Hospital General Buen Samaritano.

Es importante resaltar que, este operativo contó con una farmacia móvil, donde después de la consulta a los asistentes se les proveyó los medicamentos necesarios totalmente gratis.

La jornada médica se desarrolló con puntualidad y organización, contó con una excelente acogida por parte del personal, usuarios y visitantes. Las distintas especialidades atendieron diversas necesidades médicas, fortaleciendo el compromiso institucional y el bienestar de la ciudadanía.

División de Relaciones Interinstitucionales					
Personas Impactadas con el Operativo Médico					
No.	Especialidad	Mujer	Hombre	Total Persona	Rango Edad
1.	Ginecología	16	-	16	17-60 años
2.	Otorrinolaringología	17	16	33	7-65 años
3.	Cardiología	19	15	34	23-64 años
4.	Dermatología	27	8	35	-
5.	Ortopedia	21	10	31	13-67 años
6.	Endocrinología	15	3	18	-
7.	Pediatría	3	10	13	2-14 años
8.	Oftalmología	13	12	25	-
Total		131	74	205	-

Tabla 24: Div. Relaciones Interinstitucionales. Datos Estadísticos de Operativo Médico año 2025.



En cuanto a las *Bodegas Móviles* del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), la División de Relaciones Interinstitucionales logró que nos hicieran dos (2) visitas a la Biblioteca Nacional, donde nuestros colaboradores pudieron disfrutar de los productos de la canasta básica a bajo precio al igual que algunos de nuestros usuarios y moradores.

Esta baja en la presencia de las *Bodegas Móviles* de INESPRES en la BNPHU en comparación con años anteriores, se debió a que hubo un cambio de director y por ende, cambios en las gestiones internas de INESPRES, donde se enfocaron en ferias, mercados de productores y ruta alimentaria en las diferentes provincias de nuestro país.

Durante el mes de diciembre de cada año, llevamos a cabo la actividad llamada La Magia de la Navidad en el Parque de la Plaza de la Cultura, la misma, con el objetivo de fortalecer las relaciones tanto laborales como familiares y con la participación de sus miembros. Se invitan alrededor de 400 niños, se les da merienda, se realizan actividades educativas y navideñas, se trae un Santa Claus para la entrega de los regalos.

4.4 Desempeño de la Tecnología

Durante este año 2025, el **Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)** desempeñó un rol fundamental en la consolidación de la transformación digital institucional, mediante el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, la ampliación de servicios digitales, el desarrollo de herramientas internas y el avance en los procesos de certificación.



Avances y logros:

Certificaciones y normativas NORTIC:

- NORTIC A2: Se completó el 100% de las evidencias técnicas y documentales requeridas. Al cierre de este informe, se está a la espera del informe final de auditoría y la entrega formal del certificado por parte de la OGTIC.
- NORTIC E1: Obtenida exitosamente en conjunto con el Departamento de Comunicaciones. El sello digital fue incorporado al portal institucional.
- NORTIC A4: Se solicitó formalmente su no aplicación. La OGTIC convocó reunión técnica para definir alcance.
- NORTIC A3, A5, A6, A7: Se avanzó en acciones preparatorias y recolección de evidencias para estas normas.

Renovación de la infraestructura tecnológica:

En 2025 el Departamento TIC cumplió con el 100% de solicitudes de compra para renovación tecnológica. Sin embargo, el Departamento Administrativo y Financiero informó que, debido a los plazos legales del sistema de compras públicas, no era posible ejecutar las compras en el ejercicio financiero 2025. El proceso fue reprogramado para principios de 2026.

Servicios y plataformas de apoyo:

Durante el año 2025 se garantizó la operatividad de la infraestructura digital institucional, incluyendo el portal web, la intranet, el correo corporativo y los sistemas internos. El sistema KOHA recibió soporte técnico completo para asegurar la continuidad de los servicios bibliográficos.

En cuanto al RDA Toolkit, se cuenta con licencia activa otorgada de manera gratuita por ABINIA.

Sobre la renta de equipos de impresión y copiado, se ejecutó el 100% establecido para el año según lo programado en el POA.



Desarrollo de Sistemas Internos:

Durante este período fue desarrollado del *Sistema Automatizado de Precatalogación*, una herramienta interna diseñada para optimizar los procesos del área de catalogación, facilitando el registro preliminar de obras. Esta solución busca reducir los tiempos de procesamiento y mejorar la calidad de los datos bibliográficos desde etapas tempranas, alineándose con los estándares internacionales y fortaleciendo la transformación digital de la BNPHU. Actualmente se encuentra en fase de pruebas y corrección de errores, debido a fallos detectados al momento de importar resultados en KOHA.

En cuanto al *Sistema ISSN*, se inició el desarrollo de la versión ISSN 3.0, orientada a mejorar la gestión y trazabilidad de los registros.

El *Directorio de Personal* fue entregado y puesto en funcionamiento, incluyendo la funcionalidad de envío automático de correos de felicitación por cumpleaños y fechas especiales.

Respecto al *Sistema de Desarrollo de Colecciones*, las modificaciones previstas quedaron pendientes para el próximo año, ya que se está evaluando su migración al servidor de HostGator, motivada por el cierre temporal de la infraestructura local a finales de diciembre 2025.

Asistencias Técnicas:

El equipo TIC brindó soporte continuo ante incidentes relacionados con redes, servidores, equipos de usuario y fallas externas, manteniendo la estabilidad institucional pese a las limitaciones de personal. Durante el año 2025 se recibieron 230 solicitudes de asistencia técnica, de las cuales 227 fueron resueltas exitosamente, reflejando un índice de efectividad del 98,7%.



Evaluación iTICge + Innovación 2024

La Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU) participó en la evaluación del Índice de Uso TIC e Implementación de Gobierno Electrónico + Innovación (ITICGE+i) 2024, coordinada por la OGTIC como parte del Sistema de Seguimiento SISTICGE, orientado a medir el avance de las instituciones públicas en el uso estratégico de tecnologías digitales. Hay que tener en cuenta que esta evaluación fue recibida a mediados del año 2025, y que la evaluación correspondiente a dicho año será entregada durante el 1er trimestre del año 2026.

Evaluación iTICge	
Resultados generales año 2024	
Pilar Evaluado	Puntuación
Uso de las TIC	6.00
Implementación de Gobierno Digital	7.09
e-participación	6.81
Servicios en línea	25.15
Innovación	0.00

Tabla 25: Indicadores de evaluación del iTICge año 2024. Dpto. TIC

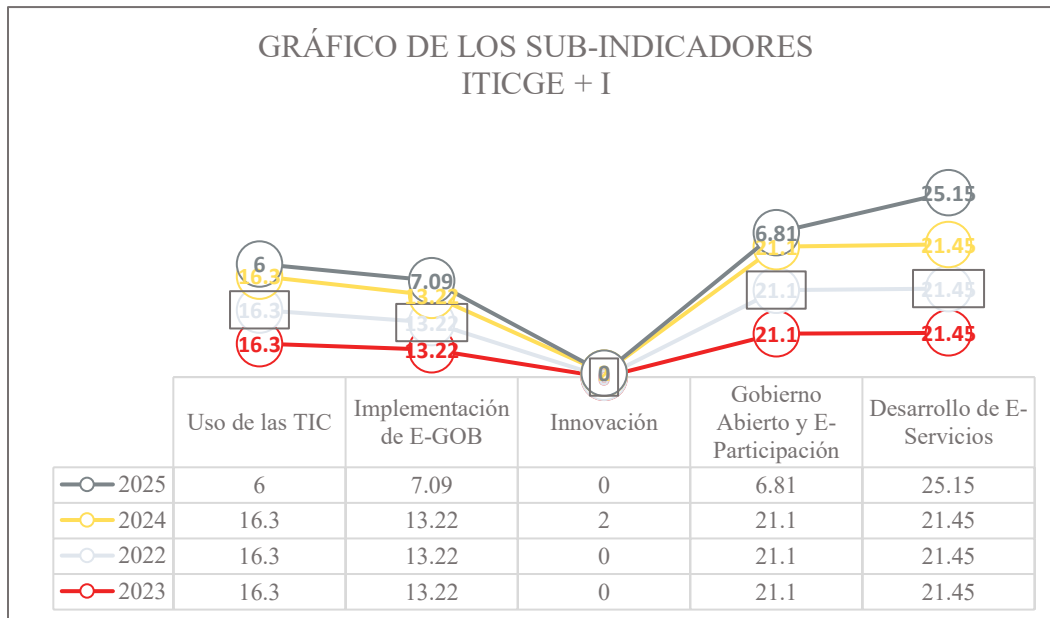


Gráfico 4: Subindicadores del iTICge + I.



Durante el año 2025, el Departamento TIC sigue trabajando para mejorar estas puntuaciones. Sin embargo, este objetivo resulta complejo debido a la falta de recursos y personal técnico especializado, lo que dificulta cumplir con los indicadores en los plazos y con las exigencias establecidas por la OGTIC, mientras se atienden simultáneamente las demás responsabilidades institucionales.

4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

El Departamento de Planificación y Desarrollo ha cumplido con cada una de las tareas de cara al compromiso sostenido con nuestras instituciones rectoras, como son:

- Elaboración de Plan Operativo Anual (POA).
- Seguimiento trimestral a la Planificación Operativa y Elaboración del Informe de Avance de POA.
- Cumplimiento a la Dirección General de Presupuesto, DIGEPRES con la programación y actualización en el SIGEF de la ejecución física de nuestros productos presupuestarios.
- Seguimiento al Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2025 y la elaboración de los informes trimestrales correspondientes.
- Cumplimiento con los lineamientos establecidos en el sistema del Índice de Control Interno (ICI) regulado por la Contraloría General de la República.

Sobre el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), regulado por el Ministerio de Administración Pública (MAP), tenemos unos indicadores que están en proceso de cumplimiento:

- *01.3 Estandarización de Procesos*, actualmente se estará trabajando en la actualización y estandarización del Manual de Políticas y Procedimientos



de la Institución, a fin de que cumpla con los lineamientos establecidos para este tipo de documentos y por el MAP, como ente regulador.

- *01.6 Monitoreo de la Calidad de los Servicios*, en este subindicador estuvimos recibiendo asistencia técnica sobre el nuevo formato de Aplicación de la Encuesta Anual de Satisfacción por parte del MAP, los 60 puntos que faltan serán otorgadas para el año 2026 después de aplicada la misma.
- *01.7 Índice de Satisfacción Ciudadana*, este subindicador depende del 01.6, puntuación obtenida después de aplicada la Encuesta de Satisfacción Ciudadana, de acuerdo con la valoración que nuestros usuarios nos dan a raíz de la Calidad de los Servicios brindados.
- *01.8 Inventario de Trámites y Servicios*, la puntuación de este nuevo subindicador fue distribuida por disposición del MAP y permanecerá inactivo hasta tanto el mismo indique las directrices y lo habilite.

Cabe destacar que fue aprobada, por un período de dos (2) años, nuestra Carta Compromiso al Ciudadano, implementando nuevos atributos a los cuatro (4) servicios existentes, y agregando un quinto servicio con sus atributos, asegurando la calidad en el suministro de servicios por parte de la BNPHU en beneficio de nuestro grupo de interés externo.

Del mismo modo el subindicador *09.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP)*, presentó cambios y nuevos subindicadores a partir de agosto de este año y aunque no nos pertenece, somos miembros del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo y trabajamos ardua y activamente en todos los procesos, actividades y reuniones.

En el inicio del 3er trimestre el SISMAP estuvo “cerrado” actualizando la plataforma y cambiando subindicadores, donde se añadió el subindicador *09.6 Implementación de Acciones de Inclusión y Accesibilidad en la Administración Pública*, que inició en agosto de este año de la mano del Ministerio de



Administración Pública y el Consejo Nacional de Discapacidad de la República Dominicana (CONADIS) para todas las instituciones que apliquen.

De la mano con CONADIS se impartieron talleres y sensibilización sobre Trato Digno, Terminología Correcta y Accesibilidad Universal e Inclusión Laboral, conformamos un Comité de Inclusión Laboral a Personas con Discapacidad, identificamos aquellos colaboradores con discapacidad mediante la Lista Corta del Grupo Washington.

Este subindicador es de mucha relevancia, ya que nos conduce a promover, proteger y asegurar el goce de los derechos humanos, las libertades fundamentales y el ejercicio pleno de las capacidades de las personas con discapacidad.

Al momento de la redacción de este informe, contamos con un promedio general de **86.22% del SISMAP.**

Departamento de Planificación y Desarrollo		
Sistema de Monitoreo de Administración Pública 2025		
Indicadores	Meta %	Logrado %
01. Gestión de la Calidad		
01.1 Autoevaluación CAF.	100	100
01.2 Plan de Mejora Modelo CAF.	100	100
01.3 Estandarización de Procesos.	100	50
01.4 Carta Compromiso.	100	100
01.5 Transparencia en las Informaciones de Servicios y Funcionarios.	100	100
01.6 Monitoreo de Calidad de los Servicios.	100	40
01.7 Índice de Satisfacción Ciudadana.	100	0
04. Organización del Trabajo		
04. Estructura Organizativa.	100	100
04.2 Manual de Organización y Funciones.	100	100



Departamento de Planificación y Desarrollo		
Sistema de Monitoreo de Administración Pública 2025		
Indicadores	Meta %	Logrado %
09. Gestión de las Relaciones Laborales y Sociales		
09.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	100	100
09.6 Implementación de Acciones de Inclusión y Accesibilidad en la Administración Pública	100	100

Tabla 26: Indicadores del SISMAP año 2025. Dpto. de Planificación y Desarrollo.

a) Resultados de la implementación y aplicación de Normas Básicas de Control Interno y/o del Indicador de Control Interno.

En cuanto a los avances y resultados obtenidos por la Biblioteca Nacional en el Sistema Nacional de Control Interno (ICI), iniciamos por primera vez su implementación en este tercer trimestre julio-septiembre 2025, el mismo de la mano de la Contraloría General de la República, el porcentaje de avance está basado una puntuación máxima de 80%, de los cuales la Institución en el reporte del índice obtenido logró en la evaluación un 77%.

Sobre la implementación de las Normas Básicas de Control Interno, iniciamos el proceso con la Contraloría General de la República y las nuevas matrices de los cinco indicadores que maneja NOBACI, con el fin de lograr mejores resultados; de parte de la Biblioteca hicimos contacto con nuestra analista a fin de poder volver a cargar las evidencias en la plataforma e iniciar los procesos de mejora del Control Interno, actualmente contamos con un 5% de avance.

b) Resultados de los Sistemas de Calidad

La Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña se rige por la herramienta de evaluación mediante la aplicación del Marco Común de Evaluación (CAF). El



estado actual de la Gestión de la Calidad y el Plan de Mejora con su Informe de Avance contamos con 100 puntos respectivamente.

Dentro de los resultados de la evaluación mediante la aplicación del Marco Común de Evaluación (CAF), en la Gestión de la Calidad de los Servicios y el Plan de Mejora, nuestra Institución está comprometida con nuestro grupo de interés tanto interno como externo a través de las evaluaciones continuas en la cual nos sometemos para lograr la excelencia. Logramos firmar un Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS) y la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU), con el objetivo de educar, promover, fortalecer y concientizar sobre la importancia de la seguridad de la información.

Otros beneficios y/o contribución del CAF a los procesos de la Institución han sido muy significativos, ya que se ha logrado:

- Capacitar a nuestros colaboradores sobre Inteligencia Artificial.
- Colaborar con el medio ambiente en procedimientos de clasificación y reciclaje de desperdicios.
- Impartir charlas sobre el Uso Racional de la Energía Eléctrica para la sostenibilidad medioambiental de la mano con el Ministerio de Energía y Minas.
- Procedimos a crear un sistema para remitir de manera mensual las felicitaciones de cumpleaños de todos nuestros colaboradores.
- Mantener charlas sobre la Prevención de Riesgos de Salud y Seguridad Laboral.
- Obtener las certificaciones NORTIC 's A2, A3 y E1.
- Habilitar los parqueos especiales de embarazadas, envejecientes y personas con discapacidad.
- Colocar las Barras de Seguridad a los baños de personas con discapacidad.



- Capacitar a nuestros colaboradores sobre la Analítica de Datos con Power BI.
- Sensibilizar a los colaboradores con la creación de una Campaña del Silencio.
- Concientizar a los colaboradores en el manejo de los conceptos de la Visión, Misión y Valores Institucionales.
- Crear acuerdos de confidencialidad para resguardar todas las informaciones sensibles de la Institución.
- Celebrar el Día Mundial del Reciclaje con la colaboración del Ministerio de Defensa, Promipyme Verde, Biblioteca Infantil y Juvenil República Dominicana, Ministerio de la Juventud, Trinchera Ecológica, Sinfónica Nacional, Banco de Reservas de la República Dominicana, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Turismo, Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, entre otras instituciones.

4.6 Desempeño del Departamento de Comunicación

El área de Comunicación da cobertura y difusión a todas las actividades realizadas por la Institución. Se encarga de divulgar notas de prensa, fotografías, videos y boletines; además, lleva el itinerario con la participación del Director en reportajes, entrevistas y coloquios, programándolos en los medios de mayor audiencia, siempre de acuerdo con un plan de comunicación, con relevancia en prensa tradicional y digital.

El portal de la BNPHU es el medio inmediato por excelencia para compartir los productos de comunicación con el mundo. La información es colocada a la mayor brevedad.

Durante el período, el Departamento promocionó la adquisición de más de 360 libros, a través de donaciones y depósito legal, en las redes sociales y el boletín.



Entre los libros recibidos se destacan la biblioteca personal del fenecido ensayista Federico Henríquez Grateraux, así como el ensayo titulado “*República Dominicana 4.0: liderazgo y visión de Luis Abinader hacia la modernidad del Estado*”, donado por su autor, Jimmy Rosario Bernard: así también, figuran un lote de libros del fotógrafo e investigador en lingüística y cultura, Pedro Ureña Rib, que superan los 30 títulos.

Además, se recibieron más de 80 ejemplares recolectados por la Unión de Escritores Dominicanos (UED) y el Centro PEN RD Internacional, como parte de una jornada de Depósito Legal dirigida a escritores. Asimismo, fue recibido el ensayo *Jaque a la libertad: el derecho de no asociación*, del periodista Miguel Guerrero.

Adicional, 51 libros correspondientes a 17 títulos, por concepto de Depósito Legal. Entre ellos: “Desde un costado de la (des) memoria”, libro de cuentos de la autoría de Gustavo Olivo Peña; “Cuando gemía la patria”, de la autoría de Emilia Pereyra, y tres obras de Marino Berigüete, entre otros.

El departamento promocionó el 54.º aniversario de la fundación de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña y participó activamente en las actividades conmemorativas. Asimismo, impulsó la presentación del Voluntariado de la Biblioteca Nacional, la difusión de los servicios ofrecidos a los usuarios, los talleres realizados, la integración de bibliotecas a la Red de Bibliotecas Públicas y una serie de conferencias.

Durante el año 2025, el Departamento de Comunicación ofreció diversos servicios de apoyo institucional, entre los que se destacan:

- **Prensa y Relaciones Públicas:** Fueron enviadas 44 notas de prensa, que fueron publicadas por 440 medios digitales, y se convocó nueve (9) veces a la prensa mediante nota de agenda, publicada por dieciséis (16) medios.



- **Servicios fotográficos:** Se realizaron 212 servicios a solicitud de los distintos departamentos., y por las visitas de personalidades.
- **Avisos y convocatorias:** Fueron distribuidos 96 textos relacionados con avisos y convocatorias a actividades de la institución.
- **Corrección de estilo y redacción:** Se corrigieron 132 textos remitidos por los departamentos que lo solicitaron. Además, se redactaron 43 textos, incluyendo cartas y contenidos destinados a redes sociales.
- **Diseño gráfico:** Se despacharon 265 piezas gráficas (artes), correspondientes a actividades internas y externas, incluyendo banners, piezas conmemorativas de efemérides e invitaciones.
- **Boletines:** Conforme a la planificación trimestral, se publicaron cuatro (4) ediciones del boletín *Biblioteca Nacional en Marcha*.
- **Síntesis del sector cultural:** Se distribuyeron 477 informes de síntesis sobre el sector cultural entre los encargados de la entidad.
- **Redes sociales:** por primera vez se postearon 9 mensajes en la red X.

Departamento de Comunicación	
Estadística de las Redes Sociales año 2025	
Plataforma/Medio	Total
Instagram	
Historias	228
Post	268
Reel	11
Transmisiones	0
Facebook	
Historias	232
Post	256



Departamento de Comunicación	
Estadística de las Redes Sociales año 2025	
Plataforma/Medio	Total
Reel	11
Transmisiones	54
Cobertura fotográfica	
Fotografías por actividad	354
Diseño Gráfico	
Confeción de artes	286
Corrección y Redacción	
Corrección de estilo	198
Redacción de cartas y textos	96
WhatsApp	
Avisos	106
Convocatorias actividades	82

Tabla 27: Estadísticas de las redes sociales de la BNPHU, Departamento Comunicación, año 2025.

Cátedra Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña: El Departamento de Comunicación promocionó los tres ciclos de la Cátedra con notas de prensas, nota de agenda y cuatro tours de prensa con los conferenciantes Soledad Chávez, Rosa Andújar, Juan Carlos Mercado y William Osorio. Además, el espacio “**Biblioteca Abierta**”, que organiza la Institución en el marco de la Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2025.

Se promovió la convocatoria y desarrollo del **Premio Biblioteca Nacional de Literatura Infantil**, así como las actividades conmemorativas por el natalicio de Pedro Henríquez Ureña. Asimismo, se gestionó la promoción del Concurso de Décimas Espinelas, a través de la prensa y las redes sociales institucionales, y la promoción de los ganadores en la prensa y redes.



Durante este año, se realizó la actividad de integración entre la Biblioteca Nacional y embajadas u otras entidades externas, como es el caso de la visita del Consejero de la Embajada de Argentina.

Como parte del seguimiento a la *Campaña de Silencio*, se coordinó una reunión con la Directora Técnica, Célida Álvarez, con el objetivo de instruir a los encargados sobre la importancia de orientar al personal y a los usuarios respecto a la necesidad de mantener el silencio dentro de la Institución

En la División de Publicaciones del Departamento de Comunicación, Comunicación se siguen coordinando esfuerzos para lograr los fondos para publicar dos antologías del Premio Biblioteca Nacional de Literatura Infantil y la gramática de Pedro Henríquez Ureña.



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2025

5.1 Nivel de la satisfacción con el servicio

En el periodo que se analiza se continuó aplicando encuestas de satisfacción del servicio que brindamos a nuestros usuarios, cuyos resultados explicitan que los mismos valoran, en más de un 90% que los servicios que se reciben, tanto presenciales como virtuales. Se corresponden con sus necesidades informativas.

La División de Servicios para Personas con Discapacidad (DISEPEDI) continúa garantizando la accesibilidad y usabilidad para usuarios con necesidades especiales, mediante la aplicación de las normas W3C y el Tratado de Marrakech. Esto ha permitido ofrecer servicios virtuales especializados que eliminan barreras de acceso a la educación, la cultura y las TIC, en línea con los estándares de las Bibliotecas Nacionales del siglo XXI, rompiendo así barreras que, por su condición visual o físico-motora, les impiden acceder plenamente a la educación, a la cultura y a las TICs.

Como resultado de esta labor, la BNPHU lidera la recién creada Red Latinoamericana por la Lectura y la Información Accesibles (RELALIA), formalizada en junio de 2025, junto a instituciones de Argentina, Ecuador, Guatemala, Panamá y Perú, abriendo nuevas oportunidades para quienes no pueden acceder a la lectura convencional.

Durante el año 2025, se ofrecieron unos 434,532 servicios presenciales y virtuales, registrándose, también más de 100,000 accesos a la Biblioteca Digital del Patrimonio Bibliográfico Dominicano, desde diversos países, promoviendo así la proyección internacional de los autores dominicanos más destacados.



En lo relativo a la transparencia institucional que implica garantizar, según mandato de la Ley 200-04, la actualización permanente de las informaciones referidas en la misma, la BNPHU mediante su portal <https://www.bnphu.gob.do/transparencia/> mantiene el cumplimiento estricto de esta Ley.

5.2 Nivel de cumplimiento acceso a la información

Con el compromiso que han asumido las áreas responsables en el proceso de transparencia, de proporcionar las informaciones y respuestas a las solicitudes realizadas por los ciudadanos, la Biblioteca Nacional logró que los procesos de solicitud de información sean canalizados de forma rápida y entregadas dentro del tiempo establecido en la Ley No. 200-04, de Libre Acceso a la Información y en cumplimiento de nuestro compromiso con la sociedad.

En el período enero-diciembre 2025, la Oficina de Acceso a la Información (OAI) canalizó de manera satisfactoria el 100% de las solicitudes realizadas por los ciudadanos, las cuales todas fueron entregadas oportunamente para la correcta aplicación y cumplimiento de la Ley No. 200-04, informaciones de carácter y responsabilidad Pasiva, mientras que las que se cargan periódicamente en el portal con la ayuda de los departamentos involucrados de enviar sus insumos a la OAI, esta son las de carácter y responsabilidad Activa, se ha cumplido en menos porcentaje, según las evaluaciones de la DIGEIG, debido a que, se realizan evaluaciones incluyendo formatos de informaciones que no se han socializado por el órgano evaluador, además de deficiencia en el manejo del Portal de los Organismos Controles y Evaluadores, pero que hemos ido avanzando y adaptado nuestro portal de manera gradual.



5.3 Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

Según los resultados generados por el sistema de quejas, reclamos y sugerencias (Línea 3-1-1), hemos recibido 1 queja en este período 2025, la cual fue manejada apegado a los protocolos establecidos, obteniendo como resultado 0.71, equivalente al 100% en las evaluaciones de este renglón.

Una ciudadana presentó una queja relacionada con el funcionamiento defectuoso de la planta eléctrica institucional durante una actividad realizada en uno de los salones internos.

Ante esta situación, se ofreció una respuesta inmediata, en la cual se le presentaron disculpas por los inconvenientes ocasionados. Se le informó que, en ese momento, tanto la planta eléctrica institucional como el servicio externo suministrado por la EDE se encontraban fuera de servicio, debido a una avería de gran magnitud ocurrida en el sector, lo que afectó directamente nuestras operaciones.

La respuesta ofrecida fue clara, precisa, veraz y oportuna, conforme a los lineamientos establecidos por la norma de transparencia institucional.

En el recorrido y reporte semanal de los buzones de quejas y/o sugerencias que se realizaron durante este año, sólo recibimos siete (7) quejas, las mismas por problemas internos en cuanto a la climatización, ya que el aire acondicionado institucional está en reparación y esta situación fue subsanada comprando algunos abanicos a las diferentes salas de lectura y consulta.

Otras de las quejas se debieron al ruido, porque desde el Ministerio de Cultura se autorizó el filme de una película, lo que provocó malestar en algunos de nuestros usuarios y procedimos a retomar la Campaña del Silencio.

Procedimos a crear un correo buzonquejasysugerencias@bnphu.gob.do, el cual fue comprometido actualmente en la Segunda Versión de nuestra Carta Compromiso al Ciudadano, aprobada recientemente el mes de noviembre 2025, por lo que no cuenta actualmente con ninguna queja y/o sugerencia.



5.4 Resultados mediciones del portal de transparencia

Estos son los resultados de las últimas evaluaciones realizadas por la Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto, al mes de Noviembre, y con proyección al mes de diciembre, debido a que la DIGEIG trabaja con un mes de retraso.

Oficina de Libre Acceso a la Información OAI														
Mediciones del Portal de Transparencia – Año 2025														
Portales Institucionales	Meta	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	% Calificación
Calificación portal 3-1-1	100	0.71	0.71	0.71	0.71	0.71	0.71	0.71	0.71	0.71	0.71	0.71	0.71	100%
Clasificación portal Institucional	100	93.44	93.30	97.21	99.35	93.37	89.18	81.59	78.29	81.59	90.59	91.00	91.65	89.90%
Calificación Datos Abiertos	100	5	5	5	5	5	0	0	0	0	0	0	0	50%

Tabla 28: Medición del Portal de Transparencia año 2025. OAI.



VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2025

El Departamento de Desarrollo de Colecciones continuará con el seguimiento a la adquisición de los recursos de información, mediante la gestión de las publicaciones en cumplimiento del depósito legal, participar en encuentros culturales de Ferias de Libros locales, regionales y nacionales; garantizar la permanencia a la base bibliográfica Digitalia y la base de datos a texto completo Difusión Científica.

Para el Departamento de Catalogación, Administración de Colecciones y Hemeroteca es fundamental dar continuidad a la catalogación del patrimonio dominicano, retomar la catalogación de la colección extrajera aplicando las RDA, elaborar la primera edición de la Bibliografía Nacional, continuar con la elaboración de la base de datos de autoridad aplicando las RDA y garantizar la excelencia en la organización de sus colecciones para facilitar la búsqueda de información a los usuarios.

Impulsar la adopción de estándares internacionales, tecnologías para metadatos y herramientas de automatización utilizando RDA Toolkit,

Fortalecer y modernizar los procesos de catalogación, clasificación, control de autoridades y normalización bibliográfica, garantizando la calidad del catálogo institucional y el acceso eficiente a los recursos de información en todos los formatos.

Actualización permanente de las bases de autoridad para incorporar nuevas formas y variantes.

Es fundamental para la División de Administración de Colecciones continuar con la organización de la Colección Monográfica Patrimonial, identificar las publicaciones que deben ser restauradas y remitir al área correspondiente, continuar



con el inventario de la colección bibliográfica y hemerográfica dominicana y dar seguimiento a la selección de la colección extranjera para el descarte.

La División de Hemeroteca continuará con la Catalogación de las colecciones hemerográfica y la incorporación de nuevas publicaciones a la Colección Hemerográfica Dominicana y Extranjera, que incluye la organización y la clasificación cronológica y numérica de los recursos continuos, participar en capacitaciones sobre el uso correcto de las RDA (recursos descripción y acceso) así mismo, retomar la automatización de la colección hemerográfica en el SIGB KOHA y promover los servicios hemerográficos vía WEB.

El Departamento de Servicios al Público proyecta fortalecer sus servicios, se espera un incremento en la atención a los usuarios tanto presenciales como virtuales. Asimismo, se prevé la realización de visitas guiadas, talleres de alfabetización informacional y la participación en la convocatoria de Ayudas a Proyectos de ABINIA con el proyecto de creación de la Sala Dominicana.

DISEPEDI sigue innovando constantemente en función de los avances y para ello, se hace necesaria la adquisición de insumos tecnológicos (equipos informáticos) que son necesarios para seguir el proceso de incrementar en calidad, cantidad y formatos para su debida conservación; integrar más usuarios que incluyan la región y el mundo para dar a conocer la producción bibliohemerográfico accesible y poder establecer alianzas; incrementar la adaptación de obras accesibles a formatos ePub3 y Daisy MP3 en aras de lograr incrementar la oferta de servicios a los usuarios.

El Departamento de Preservación y Conservación de Documentos tiene como proyección realizar una (1) fumigación general, dos (2) fumigaciones preventivas y 275 limpiezas focalizadas a diferentes áreas del edificio; realizar 15 estudios microbiológicos incluyendo a la institución y otras instituciones; realizar tres (3) cursos talleres de encuadernación y preservación. Así mismo, garantizar la limpieza y mantenimiento de los depósitos, colecciones e instalaciones; continuación diaria de la toma de muestra; monitoreo de humedad y temperatura del edificio;



equipamiento de laboratorio de preservación y la adquisición de los deshumidificadores faltantes en el edificio.

La División de Encuadernación continuará garantizando las reparaciones menores y restauraciones de los documentos, confecciones de estuches de conservación para periódicos y revistas especialmente la hemerográficas.

El Departamento de Producción Digital, proyecta incrementar la digitalización de la colección valiosa dominicana, según metas establecidas en el Plan Operativo Anual, garantizando la preservación física de los documentos y evitando su manipulación; incrementar la indización y carga de objetos digitales y garantizar su difusión a través de la Biblioteca Digital del Patrimonio Dominicano (BDPD) y garantizar las mejoras de la plataforma del Sistema de gestión de objetos digitales Dspace.

Participación en las Reuniones Iberoamericana de las Agencias ISBN y la Reunión de la Agencia Internacional del ISBN a celebrarse en el mes de septiembre 2026 en Madrid, España; organizar un taller de Inducción Normativas para las Publicaciones Dominicanas: ISBN e ISSN y Depósito Legal de conjunto con DISEPEDI y realizar talleres del Nuevo Software del ISBN.

Realizar Actividades Formativas que contribuyan a la actualización del personal de la BNPHU; culminar el Técnico en Servicios Bibliotecario (Técnico en Bibliotecología) en coordinación con INFOTEP; apoyar como solidario al Dpto. Red Nacional de Bibliotecas Públicas en los programas de capacitación orientados al personal de bibliotecas públicas; crear un número único de registro de las certificaciones de las capacitaciones que brinda DECABI para entregarlas en formato digital y crear un sistema de certificación en línea a través de la plataforma de la BNPHU.



En cuanto al Dpto. de TIC, para el 2026, se proyecta un año de consolidación y fortalecimiento tecnológico, con acciones estratégicas como la ejecución de las compras reprogramadas, la finalización de certificaciones NORTIC pendientes, garantizando el cumplimiento normativo y la mejora en la gestión digital; la optimización del Sistema de Precatalogación incorporando mejoras funcionales para agilizar los procesos bibliográficos; el diseño de una estrategia institucional de innovación orientada a modernizar servicios y fomentar la transformación digital; y el robustecimiento de la seguridad digital, acompañado de la ampliación del equipo técnico especializado. Estas medidas permitirán garantizar la continuidad de los servicios, mejorar la puntuación en evaluaciones nacionales y avanzar hacia una gestión digital más eficiente y segura.



VII. ANEXOS

Memoria Institucional 2025



a. Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos

No.	Área	Proceso	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
01	Desarrollo de Colecciones	Adquirir recursos de información en cualquier formato y soporte a través del depósito legal.	Adquisición documentos bibliohemerográficos.	Trimestral	7,953 títulos	2,300	1,391	60.48%
02	Desarrollo de Colecciones	Adquirir el patrimonio bibliohemerográfico retrospectivo dominicano en sus diferentes soportes y formatos por medio de compra, canje y donativo	Adquisición documentos bibliohemerográficos.	Trimestral	11,986 títulos	6,300	4,018	63.78%
03	Servicio al Público.	Servicios presenciales y virtuales, Servicios a personas con discapacidad.	Servicios ofrecidos.	Trimestral	1,508,447 servicios	242,738	178,033	73.34%
04	División a Personas con Discapacidad	Recursos de información en formatos accesibles	Recursos de información en formato accesible.	Trimestral	3,600 recursos de información	950	1,029	108.32
05	Producción Digital.	Digitalización del acervo bibliográfico dominicano.	Unidades digitalizadas	Trimestral	831 unidades	800	926	115.75
06	Gestión Cultural	Actividades Culturales.	Actividades Culturales.	Trimestral	51 actividades	24	31	129.17
07	Agencia ISBN/ISSN	Registro y Asignación de Códigos.	Códigos asignados.	Trimestral	2,613 registros	1,800	2,817	156.50
08	Departamento de Capacitación Bibliotecaria, DECABI.	Capacitaciones técnicas en bibliotecología, cursos, talleres y charlas a bibliotecarios de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.	Capacitaciones Impartidas.	Trimestral	292 capacitaciones	270	423	156.67



b. Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación Presupuestaria 2025 (RD\$)	Ejecución año 2025 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación Ejecución por Programa
12 0216 01 003	Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña	RD\$216,323,501.00	RD\$180,057,237.09	3	83% Este índice es al 30/nov/25 y proyección al 30/dic/2025; continuamos con nuestra ejecución a fin de lograr el 100% para el cierre de año.	83.24%

Matriz de Ejecución Presupuestaria Año 2025						
Código Programa / Subprograma	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria (RD\$)	Ejecución (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa (%)
02	Colecciones monográficas y patrimoniales disponibles al público	30,955,298.00	28,617,526.65	25,076	92%	92.45%
06	Población en general accede a servicios bibliotecarios	8,517,400.00	8,371,783.69	443,620	98%	98.29%
07	Red de bibliotecas públicas recibe capacitación técnico-metodológicas	10,898,262.00	10,682,207.61	45	98%	98.02%
Totales		\$50,370,960.00	\$47,671,517.95	468,741	96%	96.25%



c. Matriz Logros Relevantes – Datos Cuantitativos año 2025

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Dic.	Total
Producto 1: Acciones Comunes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión producto 1	6,758,868.94	6,279,753.85	7,547,843.37	17,515,417.29	11,073,532.29	10,304,392.87	8,760,206.74	8,174,724.85	10,295,672.02	9,375,548.11	12,577,513.50	23,722,245.31	RDS\$132,385,719.14
Producto 2: Colecciones monográficas y patrimoniales disponibles al público.	1,564	1,564	1,564	1,541	1,541	1,541	1,532	1,532	1,532	3,721	3,721	3,721	25,076
Inversión producto 2	2,039,673.22	2,039,673.22	2,055,266.92	1,987,983.86	2,338,583.86	2,117,022.78	2,396,915.34	2,059,552.34	2,205,209.76	2,039,194.82	3,783,953.15	3,554,497.38	RDS\$28,617,526.65
Producto 6: Población en general accede a servicios bibliotecarios.	36,018	36,018	36,018	35,996	35,996	35,996	40,040	40,040	40,040	35,819	35,819	35,819	443,620
Inversión producto 6	617,703.46	592,963.02	592,963.02	592,963.02	926,193.93	592,963.02	593,655.06	618,395.50	671,336.54	671,336.54	1,229,974.04	671,336.54	RDS\$8,371,783.69
Producto 7: Red de bibliotecas públicas recibe capacitación técnico-metodológicas.	5	5	5	7	7	7	2	2	2	1	1	1	45
Inversión producto 7	825,790.17	825,790.17	825,790.17	825,896.99	916,076.34	825,896.99	825,896.99	825,896.99	825,896.99	825,896.99	1,542,083.83	791,294.99	RDS\$10,682,207.61



d. Resumen del Plan de Compras

DATOS DE CABECERA PACC	
Monto estimado total	\$25,160,848.00
Cantidad de procesos	152
Capítulo	0216
Sub-Capítulo	01
Unidad ejecutora	0003
Unidad de compra	Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña
Año fiscal	2025
Fecha aprobación	
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	\$16,534,907.00
Obras	N/A
Servicios	\$8,625,941.00
Servicios consultoría	N/A
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	N/A
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME	
MiPymes	\$7,399,123.00
MiPymes mujer	\$8,078,779.00
No MiPymes	\$9,682,946.00
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compras por debajo del umbral	\$5,986,389.00
Compra menor	\$14,974,459.00
Comparación de precios	\$4,200,000.00
Licitación Pública	N/A
Licitación Pública Internacional	N/A
Licitación Restringida	N/A



Sorteo de Obras	N/A
Excepción- Bienes o Servicios Servicios con Exclusividad	N/A
Excepción – Construcción, Instalación o Adquisición de Oficinas para el Servicio Exterior	N/A
Excepción - Contratación de Publicidad a través de medios de comunicación social	N/A
Excepción obras científicas, técnicas. Artísticas, o restauración de monumentos históricos	N/A
Excepción - Proveedor único	N/A
Excepción restricción de contratos cuya terminación no excede el 40% del monto total del proyecto obra o servicio	N/A
Excepción - Resolución 15-08 sobre compra y contratación de pasaje aéreo, combustible y reparación de vehículos de motor	N/A

